

**CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES ENTRE 16 Y 18 AÑOS DE EDAD EN  
EL BARRIO PORVENIR, LOCALIDAD BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

**AUTOR/ES**

**LAURA CAROLINA BARRERA MALAVER**

**MILENA BAUTISTA PEREZ**

**DANI SAÚL BENAVIDES CAICEDO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL EN LA INFANCIA Y  
ADOLESCENCIA  
BOGOTÁ D.C  
OCTUBRE, 2021**

**CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES ENTRE 16 Y 18 AÑOS DE EDAD EN  
EL BARRIO PORVENIR, LOCALIDAD BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

**AUTOR/ES**

**LAURA CAROLINA BARRERA MALAVER**

**MILENA BAUTISTA PEREZ**

**DANI SAÚL BENAVIDES CAICEDO**

**DOCENTE ASESOR**

**RONALD JAVIER SALAMANCA RAMOS**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL EN LA INFANCIA Y  
ADOLESCENCIA  
BOGOTÁ D.C  
OCTUBRE, 2021**

Copyright © 2021 por Laura Barrera; Milena Bautista & Dani Benavides. Todos los derechos reservados.

## Resumen

La adolescencia es una etapa del desarrollo comprendida entre los 12 y 18 años de edad, es decir es un periodo de transición hacia la adultez, donde las conductas de riesgo influyen o son determinantes en diversos aspectos de su pleno desarrollo, influyendo en la salud, el estado emocional (autoestima), las relaciones interpersonales, el estado socio económico, en este caso pobreza, baja oportunidad educativa, conflicto armado, ausencia de los padres en la crianza del sujeto, entre otras. Por lo tanto, surge la necesidad de saber cuáles son las experiencias de los adolescentes con conductas de riesgo, siendo fundamental conocer desde la perspectiva de cada uno, desde lo vivido, con el fin de dar respuesta al objetivo general de esta investigación, el cual es comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.

La metodología de investigación se basó bajo un enfoque cualitativo que conduce a dar respuestas y explicaciones sobre eventos y acontecimientos que rodean al hombre, con un diseño fenomenológico hermenéutico que se centra en la interpretación de la experiencia, utilizando un muestreo por conveniencia que facilita la participación de la población que se tiene cerca y con disponibilidad, donde la muestra son 5 adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa; La técnica utilizada para recolectar la información fue la entrevista semiestructurada, que permite obtener mediante el diálogo aportes desde la subjetividad e interpretación de las personas participantes y así comprender las experiencias de las conductas de riesgo de los adolescentes.

A modo de conclusión se determina a través de este estudio, que las conductas de riesgo en las que se ve inmerso el adolescente, son más latentes por los cambios físicos, biológicos y psicológicos, los cuales se ven influenciados en gran medida por su situación económica, el entorno social en el que se desarrollan y los aspectos culturales que se presentan en su medio. Dentro de la importancia de los hallazgos, se evidencia que los adolescentes no miden las consecuencias de sus actos, pues actúan sin darse cuenta que sus actos pueden traer repercusiones para su futuro.

**Palabras Claves:** Adolescencia, conductas de riesgo, comportamiento humano, comunidad, familia, factor de riesgo, individuo, riesgo, sociedad.

## ABSTRACT

Adolescence is a stage of development between 12 and 18 years of age, that is, it is a period of transition towards adulthood, where risk behaviours influence or are decisive in various aspects of their full development, influencing health, emotional state (self-esteem), interpersonal relationships, poverty, low educational opportunity, armed conflict, absence of parents in raising the subject, among others. Therefore, the need arises to know what are the experiences of adolescents in risk behaviours and it is essential to know from the perspective of each one, from what has been lived, in order to respond to the general objective of this research, which It is to understand the experiences in risk behaviours in adolescents between 16 and 18 years of age from the Porvenir neighborhood, Bosa locality in the city of Bogotá.

The research methodology was based on a qualitative approach that leads to giving answers and explanations about events and events that surround man, with a hermeneutical phenomenological design that focuses on the interpretation of experience, using a convenience sampling that facilitates participation. of the population that is nearby and with availability, where the sample is 5 adolescents between 16 and 18 years of age from the Porvenir neighborhood, Bosa locality, the technique used to collect the information was the semi-structured interview, which allows contributions to be obtained through dialogue from the subjectivity and interpretation of the participants and thus understand the experiences of risk behaviours of adolescents.

By way of conclusion, it is determined through this study that the risk behaviors in which the adolescent is immersed are more latent due to physical, biological and psychological changes, which are largely influenced by their economic situation. , the social environment in which they develop and the cultural aspects that occur in their environment. Within the importance of the findings, it is evident that adolescents do not measure the consequences of their actions, since they act without realizing that their actions can have repercussions for their future.

**Keywords:** Adolescence, risk behaviours, human behaviour, community, family, risk factor, individual, risk, society.

## Tabla de Contenido

Capítulo 1 Descripción general del proyecto.....	1
1.1 Problema de investigación.....	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.2 Formulación del problema.....	2
1.2 Objetivos.....	2
1.2.1 Objetivo general.....	2
1.2.2 Objetivos específicos.....	2
1.3 Justificación.....	2
Capítulo 2 Marco de referencia.....	5
2.1 Marco teórico.....	5
2.1.1 Antecedentes.....	5
2.1.1.1 Antecedentes internacionales.....	5
2.1.1.2 Antecedentes nacionales.....	6
2.1.1.3 Antecedentes locales.....	7
2.1.2 Base teórica.....	7
2.1.2.1 Teoría para la conducta de riesgo de los adolescentes de Jessor.....	7
2.2 Marco conceptual.....	9
2.2.2 Factor de riesgo.....	11
2.2.3 Conducta humana.....	11
2.2.4 Conducta de riesgo.....	12
2.2.5 Comportamiento humano.....	12
2.2.7 Individuo.....	13
2.2.8 Comunidad.....	13
2.2.9 Familia.....	14
2.2.10 Adolescencia.....	15
2.2.11 Relaciones interpersonales.....	16
2.3 Marco legal.....	17
2.3.1 Constitución Política de Colombia (1991).....	17
2.3.2 Ley 1098 de 2006.....	17
2.3.3 Ley 1453 de 2011.....	17
2.3.4. Decreto 860 de 2010.....	18
Capítulo 3 Marco metodológico.....	18
3.1 Tipo de estudio.....	18
3.1.1 Enfoque.....	18
3.1.2 Técnica de análisis.....	23
3.2 Población-Muestreo.....	25
3.2.1 Población.....	25
3.2.1 Muestra.....	27
3.3 Técnicas de recolección de información.....	28
3.3.1 Entrevista semiestructurada.....	28
3.3.1.1 Protocolo.....	30
3.3.2 Consideraciones éticas.....	30

3.3.3 Procedimientos .....	27
Capítulo 4 Análisis de datos.....	39
4.1. Entrevistas.....	39
4.2 Codificación abierta .....	41
4.2 .1 Categoría: Código conductas de riesgos .....	41
4.2.2 Categoría: Código relaciones interpersonales .....	39
4.3 Codificación Axial .....	42
Conclusiones y discusiones.....	46
Referencias.....	1

## Lista de tablas

Tabla 1 Protocolo.....	30
Tabla 2 Procedimientos .....	27
Tabla 3 Categorías y subcategorías de análisis .....	39
Tabla 4 Codificación .....	40
Tabla 5 Distribución de códigos .....	41
Tabla 6 Relación teoría - códigos .....	42

## Tabla de figuras

Figura 1 Modelo conceptual para la conducta de riesgo en adolescentes: factores de riesgo y protección, conducta de riesgo y resultados de riesgo (Jessor, 1992).; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Figura 2 Proceso cualitativo.....	19
Figura 3 Principales acciones para implementar un diseño fenomenológico. ....	21
Figura 4 UPZ Porvenir.; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Figura 5 Mapa Bosa; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Figura 6 Familia Conductas de Riesgo; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Figura 7 Familia de códigos Relaciones interpersonales .....	50

## **Anexos**

Anexo A Formato de entrevista semi estructurada a adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio porvenir, localidad bosa, ciudad de Bogotá .....	6
Anexo B Formato consentimiento informado a adolescentes .....	1
Anexo C Consentimientos informados diligenciados .....	1
Anexo D Matriz general .....	1
Anexo E Matriz categoría conductas de riesgo .....	1
Anexo F Matriz categoría relaciones interpersonales .....	1
Anexo G Evidencia de postulación .....	1
Anexo H Enlace YouTube .....	1
Anexo I RAI .....	1

## **Introducción**

La adolescencia constituye un periodo de desarrollo del ser humano, en el cual se evidencian importantes cambios biológicos, psicológicos y sociales; los cuales suelen ser rápidos, repentinos o rudos, que trae consigo inquietud y ansiedad. Por consiguiente, es común evidenciar que en el tránsito por la etapa de la adolescencia este marcado por cambios de expectativas, experiencias, nuevos retos y situaciones que pueden representar un riesgo para los adolescentes.

En este ciclo de desarrollo, las conductas de riesgo se convierten en acciones voluntarias o involuntarias que realiza el adolescente y que pueden conllevar a consecuencias perjudiciales para el mismo, debido al alto grado de experimentación, influencia o presión de sus pares o grupos sociales, el proceso de autonomía, formación de su identidad y la subestimación de riesgos no considerar que ciertas situaciones pueden desencadenar perjuicios para su futuro. Por lo anterior, comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá y ahondar sobre como los adolescentes actúan, permitirá crear bases que ayuden a responder de manera oportuna como agentes educativos en la orientación a jóvenes y padres desde un proceso de psico-educación en pro del bienestar y, el goce pleno y efectivo de sus derechos.

Por otra parte, para darle sentido a esta investigación y tener un sustento teórico, se dará a conocer el cuerpo de trabajo e inicialmente se encuentra el capítulo uno; aquí está la descripción general del proyecto, como: el problema de investigación, muestra por qué es importante iniciar este estudio, y es debido al aumento de las conductas de riesgo en adolescentes entre 16 y 18 años del barrio Porvenir, también está el planteamiento del problema, formulación de la pregunta, objetivos y justificación, este apartado es la base de la investigación, está la ubicación contextual del tema a investigar (conductas de riesgo) y las razones que justifican porque es fundamental realizar este trabajo y como se quiere lograr.

Después el capítulo dos; es donde se ubica el marco de referencia, dentro de él está el marco teórico (antecedentes) que aporta de manera significativa en el desarrollo de la investigación, la base teórica que se basa en un modelo psicosocial, el marco conceptual busca dar una

base fundamentada sobre los contenidos que de él emergen y el marco legal que trae a cohesión las normas, leyes o decretos para garantizar los derechos de la infancia y adolescencia.

Con lo mencionado anteriormente, se resalta que se hace una revisión bibliográfica sobre antecedentes, donde hay locales, nacionales e internacionales que permiten hacer un acercamiento hacia los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en los adolescentes y aportan de manera significativa en el desarrollo de la presente investigación; por lo cual, se resalta el estudio que tiene por nombre “*Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte- 2017*” realizado por Mendoza, M. (2018), su propósito fue resolver los factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito Judicial de Lima Norte-2017, empezando por identificar las situaciones que afectan de manera negativa en la conducta del adolescente y el papel que juegan las instituciones penales, donde su principal agente involucrado es la familia.

De igual manera, se destaca el estudio de Mesquita y López (2014), titulado “*Conductas de riesgo en adolescentes escolarizados*”, cuyo objetivo fue identificar conductas de riesgo, las cuales fueron: uso y abuso de tabaco, alcohol, conductas violentas, entre otras; realizado a través de un método descriptivo; por último, se halla un trabajo de grado, que corresponde a Barragán, M. (2010), quién orienta su investigación a identificar los “*Factores de riesgo que consideran los escolares inciden en el consumo de drogas ilícitas en adolescentes*”. Esta investigación se basa en un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo, el cual tuvo como objetivo describir la opinión de estudiantes de grado octavo de una institución educativa distrital, ubicada en la localidad de Engativá, Bogotá, sobre cuáles son los factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas ilícitas en adolescentes.

Seguidamente, el capítulo tres; contiene el marco metodológico, allí se encuentra el tipo de estudio (enfoque cualitativo), siendo esto relevante para la investigación, en este capítulo se tendrá en cuenta la técnica de análisis la cual está enmarcada bajo un diseño fenomenológico hermenéutico con un muestreo por conveniencia, también está la población – muestreo, donde la muestra son 5 adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir y la recolección de la información se procederá con una técnica que permitirá conocer la realidad del objeto investigado, dicha técnica es la entrevista semiestructurada.

Ahora bien, como se menciona en el párrafo anterior la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, la cual lleva a cabo el proceso de recolección de la información en la cual, los adolescentes participantes expresan sus experiencias y opiniones sin prejuicios, ni presiones, con el objetivo de obtener una información relevante para el estudio; por lo anterior, se resalta que el actuar de los adolescentes está influenciado por agentes cercanos como los son sus pares en grupos sociales y sus relaciones interpersonales, pues en ocasiones actúan por obtener un grado de aceptación, así como también, por su familia, ya que, representan una influencia sobre el desarrollo de hábitos de vida, formas de expresar sentimientos, resolver conflicto y formación de la personalidad.

Conocer las acciones que conllevan a las conductas de riesgo del adolescente, contribuye en la prevención de las mismas, debido a que ayuda a sensibilizar a quienes se relacionan con los adolescentes a formarse como agentes preventivos de las conductas de riesgo y brinda la posibilidad de ilustrar a los jóvenes de como repercuten estas acciones en su diario vivir.

Finalmente, el capítulo cuatro; representa el análisis de datos, pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación, donde se encontrará el análisis de las entrevistas aplicadas a adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio porvenir. La investigación ha demostrado ser de gran importancia ya que el proceso investigativo permitió el reconocimiento e identificación de las experiencias vividas por los adolescentes, evidenciando diferentes situaciones de riesgo en las que cada sujeto se ve inmerso dentro de su entorno más próximo.

## **Capítulo 1**

### **Descripción general del proyecto.**

#### **1.1 Problema de investigación.**

El problema de investigación es el aumento de las conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.

##### **1.1.1 Planteamiento del problema.**

Para iniciar, es preciso mencionar que la adolescencia es una etapa del desarrollo comprendida entre los 12 y 18 años de edad según el Código de infancia y adolescencia de Colombia, siendo este, un período de transición hacia el estado adulto, por tanto, a través del ejercicio psicopedagógico se evidencian factores de riesgo como la nutrición y actividad física inadecuada, actividad sexual que pueda conducir a embarazo no deseado o infección de enfermedades de transmisión sexual ETS, el uso y abuso de sustancias y conductas que contribuyen a lesiones no intencionales y/o violencia (homicidio/suicidio) con mayor incidencia en jóvenes entre 16 y 18 años de edad (García, Romero, Gaquín., y Hernández. 2015). Así mismo, los factores de riesgo predominan en cuanto el adolescente está expuesto a condiciones de vulnerabilidad como pobreza, baja oportunidad educativa, conflicto armado, deficientes relaciones interpersonales, ausencia de los padres en la crianza del sujeto, entre otras.

Por lo consiguiente, las acciones realizadas por los jóvenes, no involucra solo el delito o la conducta cometida, esta problemática va más allá, es necesario analizar los factores que llevan al adolescente a apartarse del buen camino y que lo conlleva cometer proceder de tipo penal. Si se conocen los factores de riesgo, puede observarse de manera profunda y detallada la conducta del adolescente, la forma de actuar, su génesis y evolución. La juventud no tiene confianza en aquellas personas que forman parte del contexto donde se desenvuelve diariamente y en la educación como medio de formación y de subsistencia, en muchas ocasiones, se apartan de ella, de tal manera que encuentran en ese contexto negativo un espacio para sobrevivir de las situaciones que presentan.

Por otro lado, es importante para esta investigación resaltar que en el UPZ Porvenir como en toda la localidad se presentan situaciones conflictivas en detrimento de la calidad de vida, hay presencia de pandillas, consumo y expendió de sustancias psicoactivas y otras formas de violencia, los habitantes de la UPZ afirman que en las noches se presentan atracos y robos a

personas, algunos jóvenes y personas adultas consumen sustancias psicoactivas en los lugares públicos como parques y vías, igualmente se presentan los grupos de pandillas, consumo de bebidas alcohólicas, menores de edad aficionados a los juegos de maquinitas, en los alrededores de los centros educativos hay presencia de pandillas con conductas delictivas. (PDL, 2020-24).

En relación a lo anterior, es necesario comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá, con el propósito de responder de manera oportuna como agentes educativos en la orientación a jóvenes y padres desde un proceso de psico-educación en pro del bienestar y el goce pleno y efectivo de sus derechos.

### **1.1.2 Formulación del problema.**

¿Cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Indagar en la literatura actual sobre las conductas de riesgo en adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.
- Aplicar instrumentos de recolección de información a los adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.
- Analizar la información recolectada sobre las experiencias en conductas de riesgo de los adolescentes entre 16 y 8 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.

## **1.3 Justificación**

La adolescencia comprende una etapa del desarrollo de cada persona, en la cual se evidencian cambios biológicos, psicológicos y sociales, en esta fase de desarrollo del ser humano, por lo general, se vislumbran cambios rápidos, repentinos y en ocasiones bruscos, creando ansiedad e impaciencia en el adolescente por su ritmo acelerado; no obstante, la

adolescencia puede ser un momento de grandes oportunidades, pero requiere el compromiso de la familia para superar las conductas de riesgo propios de esta etapa, con el propósito de que el adolescente se desarrolle de manera plena e integral.

Por lo anterior, se hace necesario llevar a cabo un estudio que permita comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad, a fin de, brindar a los familiares que están en contacto directo con ellos una información que les permita guiar y orientar a los adolescentes en aras de su desarrollo integral, ya que estos se encuentran expuestos en mayor medida a diversos riesgos en su entorno, debido a sus hábitos sociales, culturales y la necesidad de aceptación por sus pares en un grupo determinado; además, si existe una orientación adecuada para los adolescentes creando un aumento en la conciencia para el desarrollo de sus aptitudes y capacidades, en relación a su salud y bienestar y a tomar responsabilidad de sus actos, se evita que ellos incurran en situaciones de peligro que atenten contra su integridad física y psicológica.

Afrontar las conductas de riesgo en la adolescencia es posible en la medida en que se conoce el origen de estos comportamientos y se lleven a cabo ciertas pautas a la hora de relacionarse con los adolescentes, es ahí donde este estudio toma relevancia puesto que, permitirá interpretar y entender el pensamiento de los adolescentes y por ende identificar que los conlleva a tomar esos riesgos, debido a que el grupo de los adolescentes es vulnerable y sensible, pues se encuentran en una etapa decisiva de adquisición y estilos de vida.

Cabe mencionar, que los adolescentes comúnmente se han concebido o considerado como una población sana, saludable y resistente; dado que, los porcentajes de mortalidad y enfermedades que los afectan son relativamente bajas si se comparan con otros grupos de edad; por tal razón, es importante analizar e identificar la situación de los adolescentes (su salud física y estado emocional), y así considerar como influyen los factores de riesgo y las conductas en su bienestar y armonía.

Según Orbegoso, B (2011) “Durante la adolescencia se establecen las conductas de riesgo que se pueden extender a la edad adulta. Es preciso distinguir entre las que son transitorias y facilitan el desarrollo del joven, de las que pueden llegar a ser problemáticas”. Entonces, los adolescentes necesitan vivir experiencias para que puedan desarrollar su personalidad y adquirir cierto grado de madurez, pero sobre determinados límites, bajo un marco de bienestar, que no afecten su pleno desarrollo ni afecten a quienes están en su contexto.

La protección de los adolescentes, su pleno desarrollo, es tarea de todos y todas, por tal razón, entender que se vive en sociedad y que las conductas de riesgo es un problema que afecta a todos, pero en mayor medida a los adolescentes, sin importar el lugar y la condición en la que se encuentran. Entonces, al realizar un análisis y evaluación sobre las conductas de riesgo, brinda la posibilidad de ilustrar a los jóvenes de como repercuten estas acciones en su diario vivir y poder educar a través del desarrollo de hábitos de vida, la forma en cómo ellos se relacionan con los demás, el resolver conflictos, una buena autoestima y un autocuidado.

Además, los valores, creencias y actitudes vienen determinados, en primera instancia, por la familia como contexto portador y transmisor de las mismas Ferrer Pérez y otros, (1991) y por la presión del grupo de iguales, que se constituye también como una poderosa fuerza que influye en la configuración del carácter y los valores del adolescente Gómez Reino y otros (1995).

En consecuencia, a lo anterior, la familia es un agente de prevención de conductas de riesgo, ya que son quienes tienen un contacto directo con los adolescentes, son facilitadores y modelos de un sano desarrollo físico y emocional, son quienes establecen límites claros y normas, evitando ser autoritarios y totalmente permisivos y educando desde la empatía.

## Capítulo 2

### Marco de referencia

#### 2.1 Marco teórico

##### 2.1.1 Antecedentes

Para el desarrollo del marco de antecedentes, se realizó una búsqueda sobre el tema de investigación en fuentes primarias como lo son artículos científicos, tesis y publicaciones oficiales. A través de esta indagación, se logra evidenciar el trabajo realizado en los últimos 11 años por profesionales en las distintas disciplinas, los cuales se irán presentando durante el desarrollo de este apartado, estos tienen como objetivo abordar los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en los adolescentes. Cabe resaltar, que los trabajos de investigación que se plasman a continuación, aportan de manera significativa en el desarrollo de la presente investigación.

##### 2.1.1.1 Antecedentes internacionales

En la actualidad existen un sin número de factores o riesgos conductuales a los cuales los adolescentes se ven expuestos en los espacios donde estos puedan encontrarse, ya sea en su barrio, familia, institución educativa o comunidad en general; por lo cual, es necesario conocer el contexto donde se sitúa el adolescente para identificar qué circunstancias ponen en peligro su desarrollo integral, por tal razón, desde un marco internacional, Mendoza, M. (2018) realiza un estudio que tiene por nombre “*Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte- 2017*”, su propósito fue resolver los factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito Judicial de Lima Norte-2017, empezando por identificar las situaciones que afectan de manera negativa en la conducta del adolescente y el papel que juegan las instituciones penales, donde su principal agente involucrado es la familia quién incide desde su disgregación, disfuncionalidad, expresiones o manifestaciones de violencia física o verbal, rechazo o discriminación y situación económica, así como también, desde

el ámbito social encontrando factores que generan presión o cierto control en el actuar del adolescente.

Dicha investigación, logró determinar que aun cuando existe un sistema de responsabilidad penal, quien organiza un tratamiento especial que favorece la recuperación, resocialización y sensibilización de los adolescentes en consecuencia a sus actos, se identifica que la situación económica, el ámbito familiar y la sociedad siguen influyendo en que estos eventualmente vuelvan a incurrir en conductas de riesgo que perjudican su pleno desarrollo y formación.

Por lo tanto, esta investigación proporciona una visión sobre la importancia de conocer el contexto de los adolescentes, las personas que se relacionan directa o indirectamente, su situación económica, etc. Puesto que, esto incidirá de manera positiva en su pleno desarrollo o de manera negativa convirtiéndolo en un ser vulnerable y con situaciones de riesgo, disminuyendo la posibilidad de un crecimiento personal.

#### **2.1.1.2 Antecedentes nacionales**

A nivel nacional, en la búsqueda de la literatura especializada se encuentra el artículo realizado por Mesquita y López (2014), titulado “*Conductas de riesgo en adolescentes escolarizados*”, con una muestra de 322 adolescentes del grado sexto al grado once de la Escuela Normal Superior del Putumayo, cuyo objetivo fue identificar conductas de riesgo, las cuales fueron: uso y abuso de tabaco, alcohol, conductas violentas, entre otras; el diseño metodológico utilizado fue un estudio descriptivo, el instrumento empleado para obtener la información fue la encuesta mundial de salud a escolares (GSHS).

Este estudio permite evidenciar el inicio de consumo de alguna bebida alcohólica a una edad temprana en los hombres, y donde el grupo poblacional con mayor consumo son las mujeres, resaltando que esto se debe a los pares más cercanos: amigos, parejas y/o grupos pequeños que ejercen algún tipo de influencia dominante. Es así, como esta investigación aporta una visión sobre aquellas conductas de riesgo o ilegales que se inician a una edad temprana y que pueden ser un determinante negativo para la vida del

adolescente, como es, el consumo de alcohol, abuso del tabaco e ideación suicida, por tanto, es importante en esta etapa el acompañamiento y orientaciones de las personas del entorno (familia, docentes y comunidad).

### **2.1.1.3 Antecedentes locales**

Por otro lado, a nivel local se halla un trabajo de grado, que corresponde a Barragán, M. (2010), quién orienta su investigación a identificar los “*Factores de riesgo que consideran los escolares inciden en el consumo de drogas ilícitas en adolescentes*”. Esta investigación se basa en un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo, el cual tuvo como objetivo describir la opinión de estudiantes de grado octavo de una institución educativa distrital, ubicada en la localidad de Engativá, Bogotá, sobre cuáles son los factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas ilícitas en adolescentes. Como resultado de la investigación, el autor enmarca que “los factores de las disfuncionalidades familiares y uso del tiempo libre son los que más influyen en el inicio temprano del consumo de sustancias ilícitas con un 27%, seguido de factores de presión de grupos de amigos con un 26% y, por último, la autoafirmación social en un 20%.” (Barragán, 2010).

Ahora bien, este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que propone aspectos a tener en cuenta como lo es promover estrategias de prevención que disminuyan el porcentaje de adolescentes afectados y/o retrase la edad de inicio en el consumo de drogas ilícitas. Cabe resaltar que es un trabajo que debe realizarse a través de un grupo interdisciplinar que involucre agentes del sector educativo, salud, familia, y comunidad.

### **2.1.2 Base teórica**

#### **2.1.2.1 Teoría para la conducta de riesgo de los adolescentes de Jessor**

Jessor (1991) Propone una teoría más amplia que toma en cuenta factores de riesgo y protección (biológicos /genéticos, medio social, medio percibido, personalidad y

conducta) conductas de riesgo (conducta problemas, salud y escuela) y resultado de riesgo (salud, roles sociales, personalidad) (Becoña 2001).

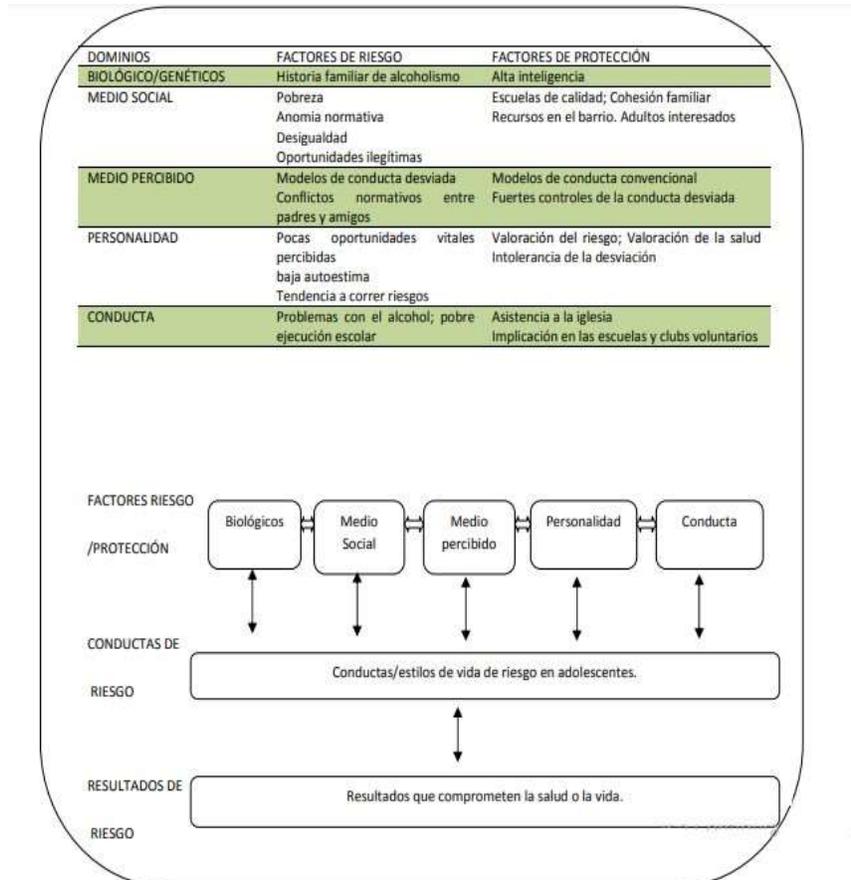
Esta teoría se basa en un modelo psicosocial, con lo cual, propone a la propia conducta como un factor de riesgo, entendida esta como un actuar que compromete su pleno desarrollo emocional, personal y el desenvolvimiento correcto en la sociedad; por tal razón, dicha teoría supone que los adolescentes deben enfrentar un proceso de cambios y situaciones de angustia o ansiedad que son derivados de lo biológico, psicológico y social; en consecuencia su rendimiento académico, su autoestima, su comportamiento ante sus pares y su salud física y emocional se ven afectados.

La adolescencia al ser una etapa compleja marcada por la definición de su identidad, la exploración de nuevas vivencias y experiencias, el desempeño de nuevos roles en la familia y en la sociedad, es muy importante que los adolescentes empiecen a autoevaluarse y cuestionarse para decidir que quieren para su vida y futuro, y la incorporación a la vida adulta; así mismo, deben prepararse para esos cambios físicos que se verán reflejados en su nueva imagen y lo emocional que definirán el tipo de relaciones interpersonales que van a llevar, decidir sobre sus estudios, su grupo de amigos y su sexualidad, etc.

En esa línea de reflexión, (Jessor, 1991, como se citó en Peña Herrera 1998) plantea que la aproximación a los comportamientos de riesgo se complejiza, considerando que muchos de estos comportamientos son funcionales y dirigidos a metas, y que estas corresponden por lo general con metas propias del desarrollo normal del adolescente.

A continuación, se toma como base un modelo conceptual que permite ilustrar la teoría de Jessor para su mayor comprensión.

*Figura 1 Modelo conceptual para la conducta de riesgo en adolescentes: factores de riesgo y protección, conducta de riesgo y resultados de riesgo (Jessor, 1992).*



*Fuente: Adaptado de Megías y Méndez (2007) Prevenir para Vivir. Guía didáctica. Madrid: Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción. FAD.*

## 2.2 Marco conceptual

La estructura del marco conceptual de este proyecto de investigación, busca dar una base fundamentada sobre los contenidos que de él emergen, para que futuros lectores entiendan la importancia de comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. De manera que, en un primer lugar se abordará el concepto de riesgo, factor de riesgo, conducta, conducta de riesgo, comportamiento, sociedad, individuo, comunidad, familia y adolescencia.

### 2.2.1 Riesgo

Pensar sobre riesgo, remite al lector, desde el sentido común, a identificar la posibilidad de perder algo (o alguien) o de tener un resultado no deseado, negativo o peligroso; y es que la palabra riesgo es tan antigua como la propia existencia humana. Según Echemendía (2011) el riesgo de una actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.

Las conductas de riesgo en adolescentes, según un estudio en la actualidad ha adquirido relevancia debido al incremento de jóvenes involucrados en dichos comportamientos como la delincuencia juvenil, la experimentación con drogas, la deserción escolar, los embarazos no deseados, las manifestaciones de violencia y el pandillaje, entre otros. Krauskpof, (1995).

A continuación, se mencionan las principales conductas de riesgo:

1. ***Delincuencia juvenil:*** Se presenta en personas que aún no son mayores de edad y cuyas edades oscilan entre los 12 a 18 años que, por diversas causas de índole familiar, social, socioeconómica, educativa, han afectado de forma negativa en su desarrollo, trayendo como consecuencia la perpetración de actos delictivos que deberán enfrentar en el ámbito judicial. Copa, Fuster, Rivera, Pejerrey y Yupanqui, (2020).
2. ***Relaciones sexuales precoces y sin medidas de protección:*** La mayoría de las personas inician su vida sexual durante la adolescencia. El número de abortos en esta etapa supera los 2,5 millones; este incremento parece estar relacionado con una iniciación sexual más precoz, mayor número de parejas sexuales y el no uso del preservativo o de otras medidas anticonceptivas. (Escura y Garibaldi, 2017)
3. ***Consumo de drogas:*** El contacto de los adolescentes con las drogas aparece cada vez a edades más tempranas. El tabaco es la sustancia con la que tienen un contacto más precoz, situándose la edad media de inicio al consumo en los 13 a

20 años, seguido del alcohol con 13,70 años. Concretamente, el abuso de alcohol en la adolescencia se relaciona con problemas de salud, fracaso escolar, sexo no planificado, problemas legales, alteraciones afectivas e inicio de consumo de otras drogas (Escura y Garibaldi, 2017).

4. ***Deserción escolar:*** El fracaso y el absentismo escolar roban a muchos menores sus posibilidades de crecimiento personal y social. El fracaso escolar incrementa la posibilidad de sufrir algún daño o de cometer conductas infractoras como: consumir tóxicos, sufrir accidentes, depresión, asociarse con pares que presentan conductas disruptivas, antisociales o violentas, usar inadecuadamente las redes sociales, llevar a cabo prácticas sexuales sin protección, entre otros (Escura y Garibaldi, 2017).
5. ***Conducta suicida:*** Es un importante factor de riesgo en la adolescencia y, a su vez, es uno de los mayores tabúes. En realidad, es una de las primeras causas de mortalidad en esta población, dicha conducta engloba varios fenómenos entre los cuales destacan el suicidio consumado, la tentativa suicida y la ideación suicida. La desesperanza acerca del futuro (Escura y Garibaldi, 2017).

### **2.2.2 Factor de riesgo**

Es la característica o cualidad de una persona o comunidad que se ve afectada por un daño de salud, por una etapa crítica de la vida, en lo cual se encuentran inmersos los cambios del desarrollo físico, psíquico y social, como también alteraciones de la personalidad (Catalano, 1996). En los adolescentes este factor de riesgo está presente en cada momento de la vida, teniendo en cuenta que el mundo, la sociedad, la comunidad y el contexto donde se desenvuelven puede generar inseguridad, por eso, en la etapa de la adolescencia es fundamental el sistema familiar, siendo este un apoyo o guía para enfrentar los cambios que se presentan durante esta etapa del ciclo vital

### **2.2.3 Conducta humana**

A lo largo de la vida, todas las personas experimentan cambios físicos y mentales que marcan la forma de percibir el mundo y la conducta a tener en diversas situaciones,

en la cual va a incidir el contexto; en la adolescencia esa conducta está marcada por experimentar sensaciones y experiencias nuevas, que conllevaran a tomar decisiones y resolver conflictos por sí mismo. Según Valencia (2010) la conducta humana es definida como la manera como se comportan los seres humanos. La palabra conducta puede utilizarse como sinónimo de comportamiento y en este sentido, la conducta se refiere a las acciones de las personas en relación con su entorno o con su mundo de estímulos.

#### **2.2.4 Conducta de riesgo**

La conducta de riesgo, en esta investigación se interpreta como “aquellas acciones voluntarias o involuntarias, realizadas por el individuo o comunidad, que pueden llevar a consecuencias nocivas” (Rosabal, 2015). Estas conductas son múltiples y pueden ser biopsicosociales. En el desarrollo del sujeto influyen diferentes características propias de la edad, entre las que se destacan la "sensación de invulnerabilidad" o mortalidad negada, la necesidad y alto grado de experimentación emergente, la susceptibilidad a influencia y presión de los coetáneos con necesidad de conformidad intragrupal, la identificación con ideas opuestas a los padres y necesidad de transgresión en el proceso de autonomía y reafirmación de la identidad, el déficit para postergar, planificar y considerar consecuencias futuras (corteza prefrontal en desarrollo) y otros como la influencia de la testosterona en hombres, la sincronía de desarrollo tanto en mujeres (pubertad precoz y riesgos en sexualidad), como en hombres (retraso puberal y conductas para validación de pares), ahora bien. Ahora bien, Hidalgo y Júdez (2007) refieren que son actuaciones repetidas y fuera de determinados límites, que pueden desviar o comprometer el desarrollo psicosocial normal durante la infancia o la adolescencia, con repercusiones perjudiciales para la vida actual o futura”. El adolescente sin experiencia, o con ésta muy limitada, se compromete en conductas destructivas, sin conocer los riesgos a corto y largo plazo.

#### **2.2.5 Comportamiento humano**

El comportamiento humano, de acuerdo a la Psicología, son todas las actividades expresadas físicamente por el ser humano y todos sus procesos mentales manifestados

por medio de expresiones orales como los sentimientos y los pensamientos, que un individuo manifiesta cuando se encuentra en una situación social en particular. Casi todos nuestros comportamientos conscientes son motivados, es decir que buscan satisfacer un deseo, el cual es la manifestación sentida de una necesidad (Schein, 1982).

Con lo anterior, es preciso decir que el adolescente en esta etapa tiende a mostrar de forma errónea o correcta su comportamiento dependiendo de las circunstancias o situaciones que enfrenta en su diario vivir, donde las expresiones de sus sentimientos y pensamientos es la respuesta a los cambios que experimenta por eventos internos o externos de su entorno, siendo esto desencadenado por una conducta adquirida, innata o heredada.

### **2.2.6 Sociedad**

La sociedad actual ofrece al adolescente contenidos o materiales que pueden desencadenar un comportamiento inadecuado en valores y principios, lo que puede influir negativamente en su formación, como también puede ser una fuente de transmisión de sabiduría para la toma de decisiones del adolescente y portadora de estrategias que le permitan afrontar situaciones con responsabilidad, por lo tanto, la sociedad y el cómo esta aporta de forma positiva o negativa en los jóvenes hacen parte de la construcción de su ser. Castellano (2013).

### **2.2.7 Individuo**

El individuo es la entidad superior de la sociedad y por lo tanto debe ser comprendido en relación con su medio social, bajo la premisa de que la explicación social presupone “el saber de un conjunto de uniformidades típicas de comportamiento empíricamente comprobables” (Weber, 1958).

### **2.2.8 Comunidad**

Socarrás, (2004) define la comunidad como “algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos”. En base a lo anterior, el contexto donde

el adolescente se desenvuelve la mayor parte del tiempo es la comunidad, es aquí donde se crea también entornos seguros y de protección, se evidencia intereses comunes, se comparten costumbres, culturas, se establecen acuerdos y normas para lograr ambientes favorables que contribuyan al crecimiento personal de los niños, niñas y adolescentes que habitan en la comunidad y se construye relaciones interpersonales, habilidades sociales y comunicativas.

### **2.2.9 Familia**

Es un sistema compuesto de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forma una unidad frente al medio externo siendo dinámica y cambiante, afectada por el contexto social, económico, político y cultural donde se desarrolla (Minuchin, 1977). Dentro de la sociedad, la familia juega un papel fundamental, siendo esta, la principal portadora de principios y valores, donde se enseña a interactuar, relacionarse y comunicarse con asertividad. Además, se construyen herramientas que ayudan a los niños, niñas y adolescentes (NNA) a tener un mejor desenvolvimiento en el entorno, puesto que es en y con la familia donde se construye el carácter, la personalidad y la esencia de cada sujeto.

Dentro del concepto de familia, se encuentran tres tipologías de hogares comprendidas como: estructura familiar basada en la relación de parentesco, generacional basada en la edad de los miembros del hogar, y de ciclo de vida basada en la relación de dependencia (edad de los hijos).

Cabe resaltar que, la forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones. Adicionalmente, se identifican familias:

- Unipersonales, como aquellas habitadas por una sola persona.
- Extendidas, que comprende al jefe del hogar, hijos y otros parientes.
- Compuestas, las cuales incorporan personas que no son familiares.

Estas transformaciones se relacionan con fenómenos como las migraciones, los cambios socio-económicos y de calidad de vida, el aumento en las tasas de embarazo adolescente, junto a cambios en percepciones socio-culturales, entre otras. Ahora bien, según la encuesta Nacional de demografía y salud (2010) y GEIH (2012), Bogotá, para el 2010 tenía una conformación del 9,3 % de familia unipersonal, 60 % de familia nuclear, 27,2% de familias extensas y un 3,5 % de familias compuestas, es decir, predomina el tipo de familia nuclear (ICBF, 2013).

### **2.2.10 Adolescencia**

Es una etapa del ciclo vital, en la cual la mayoría de los adolescentes no están preparados para asumir los diversos cambios que vienen con ella, prevaleciendo el temor, inseguridad, angustia y sensaciones que generan confusión en el proceder diario del adolescente, presentándose aquí una transformación en el desarrollo madurativo, siendo fundamental el apoyo y sabiduría de los padres para sobrellevar cada cambio.

Garbarino, González & Faragó (2010) la adolescencia es el período en el cual el sujeto pasa de los objetos amorosos endogámicos a los exogámicos y asume los cambios biológicos y psicológicos que conllevan la adquisición de la capacidad de procrear. Es un momento en que el sujeto entra en crisis con su propia historia, con las tradiciones y con los valores de los padres.

Para autores como Aberastury (2002) y Blos (1986), la adolescencia se divide en tres etapas:

1. **Adolescencia temprana:** Corresponde al período entre los 10 y 13 años, en esta etapa inicia el desinterés por los padres, se buscan relaciones con compañeros del mismo sexo, se pone a prueba la autoridad, se cela la intimidad. Así como el desarrollo de capacidades cognitivas, el dominio de la fantasía, la inestabilidad emocional y la falta de control de impulsos.

2. **Adolescencia media:** Corresponde al período entre los 14 y 16 años, en dicha etapa intensifican los conflictos con los padres, la relación con los compañeros y la

experimentación sexual. Se conforman sentimientos de invulnerabilidad y conductas omnipotentes.

3. *Adolescencia tardía*: Corresponde al período entre los 17 y 19 años, durante esta etapa el adolescente llega a sentirse más próximo a sus padres y a sus valores, da prioridad a las relaciones íntimas. Desarrolla su propio sistema de valores e identidad personal y social que le permite intimar.

Con lo anterior, es fundamental resaltar que la clasificación por etapas permite identificar momentos del desarrollo adolescente en los cuales es posible intervenir con estrategias de prevención primaria, considerando que durante la adolescencia inician la experimentación con ciertos comportamientos de riesgo como el consumo de drogas.

### **2.2.11 Relaciones interpersonales**

Las relaciones interpersonales abarcan toda aquella relación que pueda mantenerse entre los seres humanos, según Bisquerra (2003) “una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas, es decir, se trata de relaciones sociales que como tales se encuentran reguladas por leyes e instituciones de la interacción social.

Dentro de la investigación este concepto cobra gran relevancia ya que es un elemento fundamental para entender las dinámicas sociales del adolescente, identificando estructura, procesos, metas y objetivos de los jóvenes entrevistados en el momento de relacionarse con el otro. Es importante resaltar, que “el éxito que se experimenta en la vida depende en gran parte de la manera en cómo nos relacionamos con las demás personas, y la base de estas relaciones es la comunicación” Cruz (2003).

Ahora bien, las relaciones sociales de los adolescentes según la literatura se comprenden como una relación más completa que la de los niños, pues son los adolescentes quienes viven simultáneamente en dos mundos, una de niños y otra de adultos, en una posición sobrepuesta y no saben a cuál de las dos pertenece. Al mismo tiempo tienen diversas demandas nuevas, urgentes y conflictivas, entre ellas identificar

su vocación, alcanzar independencia de la familia y hacer frente a impulsos sexuales (Rivera y Guerrero, S.F).

### **2.3 Marco legal**

Para enmarcar dentro del ámbito legal el presente proyecto, se debe traer a cohesión las normas, leyes o decretos que respaldan la investigación jurídicamente.

#### **2.3.1 Constitución Política de Colombia (1991)**

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

#### **2.3.2 Ley 1098 de 2006**

Artículo 19. Derecho a la rehabilitación y la resocialización, los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas (ICBF, 2015).

Es obligación del estado brindar a los niños, niñas y adolescentes infractores, protección a sus derechos, mostrar sus obligaciones y deberes, por medio de programas que permitan la psico-educación y restauración con su propio ser, con la familia, comunidad y sociedad, en instituciones con profesionales que aporten a la transformación de los adolescentes, enseñando el valor de la autoevaluación e introspección para sí mismos y siempre velar por el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

#### **2.3.3 Ley 1453 de 2011**

Conocida como ley de seguridad ciudadana, introdujo reformas a los Códigos Penal, de Procedimiento Penal y al de Infancia y Adolescencia. Un importante paso en materia de protección de los adolescentes, ha sido la inclusión de la utilización de los menores de edad en la comisión de delitos por parte de los adultos como delito en el

Código Penal (artículo 7°), señalando además que “en los casos en que el adolescente haya sido víctima del delito de constreñimiento de menores de edad para la comisión de delitos o reclutamiento ilícito no se aplicará privación de la libertad”. (ICBF, 2015)

Con lo anterior, el menor de edad es protegido por la ley, así haya sido inducido por un adulto a cometer el delito, este no será privado de la libertad en un centro penitenciario, sino en un Centro de Atención Especializada de acuerdo con las finalidades protectora, educativa y restaurativa establecidas en la ley para las sanciones.

#### **2.3.4. Decreto 860 de 2010**

El objeto del presente decreto es reglamentar las obligaciones del Estado, la sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su reincidencia, así como las responsabilidades de los padres o personas responsables del cuidado de los menores de edad que han cometido tales infracciones, dentro de los procesos administrativos o penales que se adelanten por las autoridades competentes. (ICBF, 2015).

Por lo tanto, la autoridad judicial es la encargada de facilitar entre las partes los acuerdos y que se establezca conciliación y reparación de daños, esto debe tener el consentimiento de ambas partes y también lograr que el niño, niña o adolescente tome conciencia de su conducta. Aquí es importante que el padre de familia asuma la responsabilidad que tiene en la formación y orientación de los NNA, de igual forma, el estado tiene la obligación de implementar programas que ofrezcan estrategias de afrontamiento o ayuden a minimizar las conductas de riesgo en el adolescente.

## Capítulo 3

### Marco metodológico

#### 3.1 Tipo de estudio

##### 3.1.1 Enfoque

Esta investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo ya que se da espacio a la descripción y análisis de las conductas sociales colectivas e individuales, las opiniones, los pensamientos y las percepciones de adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio porvenir, localidad bosa. De manera que, se interpretaron los fenómenos identificados (conductas de riesgo) según los valores que los adolescentes, comunidad educativa y familia, facilitaron en la recolección de información.

El enfoque cualitativo en las ciencias sociales y humanas, es una metodología que busca presentar elementos que conducen a dar respuestas y explicaciones sobre eventos y acontecimientos que rodean al hombre. Mediante el uso de una codificación lingüística y de orden estructural significativa tal y como lo toman en cuenta los científicos holísticos (Bautista, 2011); es decir, integrar la diversidad de elementos y datos, en los que destaca el contexto que rodea el evento de análisis, donde se pretende comprender aquellos fenómenos desde una perspectiva que los participantes estén en su entorno y se sientan cómodos en un ambiente completamente natural, permitiendo generar puntos de vistas e interpretar los fenómenos que los rodean, en este caso el barrio Porvenir ubicado en la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá, el cual, por medio de la observación, la participación de los actores sociales (adolescentes entre 16 y 18 años de edad, comunidad educativa y familia) y la consecuente conceptualización, da apertura al modo de establecer juicios y criterios respondiendo a la pregunta problema planteada en la presente investigación ¿Cuáles son las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá?.

**Figura 2** Proceso cualitativo



*Fuente: Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006)*

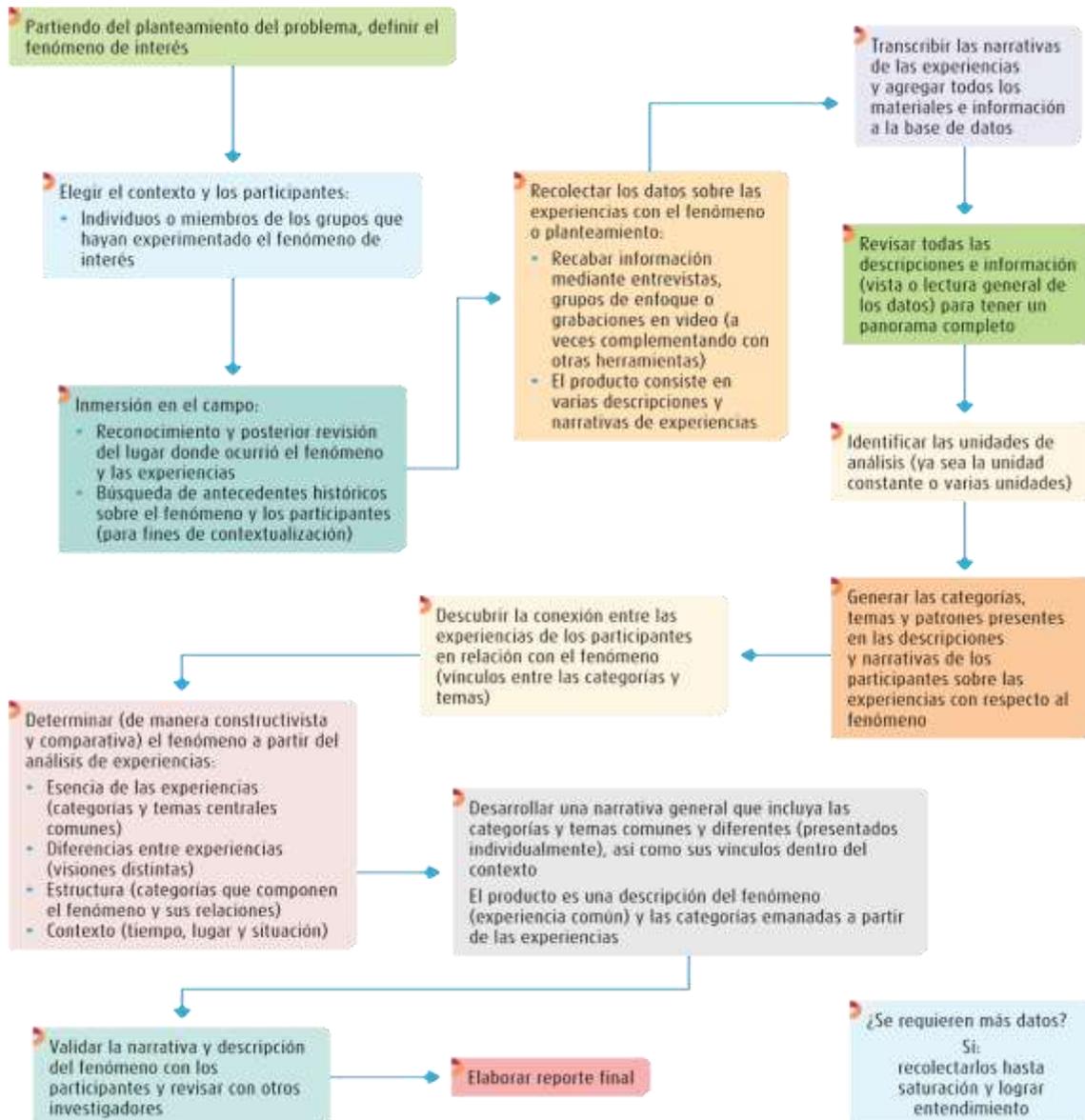
### 3.1.2 Técnica de análisis

La presente investigación se realiza bajo un diseño fenomenológico donde su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias puede abarcar cuestiones excepcionales, pero también rutinarias y cotidianas (Hernández, Fernández y Baptista 2006), es decir, lo que busca este diseño es presentar una descripción de las experiencias comunes y diferentes de los individuos estudiados, desde el punto de vista de cada participante, con el fin de saber cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo, pero desde la opinión y apreciación que realiza aquel adolescente que ha experimentado y a vivenciado el fenómeno social (Creswell, et al 2007).

Por lo tanto, es relevante llevar a cabo esta investigación con un enfoque de fenomenología hermenéutica, la cual se concentra en la interpretación de la experiencia humana y los “textos” de la vida. No sigue reglas específicas, pero considera que es producto de la interacción dinámica donde descubrir categorías y temas esenciales del

fenómeno constituye la naturaleza de la experiencia y al describirlo e interpretarlo aporta diferentes significados por los participantes (Creswell, et al 2007).

*Figura 3 Principales acciones para implementar un diseño fenomenológico*



Fuente: Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006).

## **3.2 Población-Muestreo**

### **3.2.1 Población**

Este apartado inicia, dando un concepto de población; siendo ésta el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (Pineda, et al 1994).

La población de la presente investigación se ubica en el barrio Porvenir de la localidad Bosa n°7 de Bogotá, se encuentra localizado en el suroccidente de la ciudad, limita al norte con el río Bogotá y el municipio de Mosquera Cundinamarca; al sur con la autopista sur y el municipio Soacha Cundinamarca; al oriente con el río Tunjuelito y la localidad de Kennedy y al occidente con el río Bogotá y el municipio de Mosquera Cundinamarca.

Cabe resaltar que, la localidad de Bosa se subdivide en 5 unidades de planeamiento zonal (UPZ) los cuales son instrumentos de planeamiento que establecen la reglamentación urbanística para un conjunto de barrios que presentan características comunes en su desarrollo urbanístico, así como en sus usos y actividades predominantes. (CCB, 2020).

Ahora bien, Bosa es una localidad con una alta concentración de población de niños, niñas y adolescentes (represento el 10,8%), manteniendo un crecimiento positivo en los últimos 13 años (1% en 2017) respecto a la tendencia decreciente de la ciudad (-0,61%). La participación de la población menor de 14 años en la estructura poblacional de la localidad ha venido reduciéndose en el tiempo (cerca de 3,65 puntos porcentuales para los menores de 9 años y 1,6 puntos porcentuales para aquellos entre 10 y 14 años). (PDL, 2020-24).

Así mismo, la localidad Bosa representa el 13,4% de los casos de violencia intrafamiliar de Bogotá. En el 52,4% de los casos, la violencia intrafamiliar al interior de

la localidad es contra las mujeres. Para la localidad de Bosa, la tasa de casos de violencia intrafamiliar por cada 100 mil habitantes 2019, es de 597,5, la tasa de violencia intrafamiliar más alta se presenta en la **UPZ el Porvenir** con el 14,7%, y la tasa de casos de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes en 2019 es de 75. (PDL, 2020-24).

La violencia intrafamiliar y sexual es la resultante de la compleja interacción entre diversos factores tales como, el nivel educativo de padres y madres, la formación específica en pautas de crianza y las condiciones sociales y económicas que determinan a su vez el acceso a la educación, así como los factores relacionados con la aceptación de la escuela por parte del menor de edad. En la **UPZ el Porvenir** se presenta la tasa de natalidad más alta. Dentro de los factores de riesgo identificados para la ocurrencia de este evento se identifican las prácticas sexuales de alto riesgo, el inicio de la actividad sexual a una edad temprana con una alta tasa de fecundidad entre las mujeres de 10 y 19 años. (PDL, 2020-24).

Por otro lado, la localidad de Bosa ocupa el segundo lugar en el número de notificaciones de violencia contra las jóvenes con 558 eventos que aportan 12,1% del total distrital, la tasa de notificación es de 78,7 eventos por cada 10.000 mujeres de 18 a 28 años, mayor que la reportada en Bogotá (64,1). Lo que sale a la luz es, con más frecuencia, lo más visible: la violencia física que deja su rastro en lesiones que van de las excoriaciones y contusiones hasta la muerte. La mayor tasa de notificación la reporta la **UPZ el Porvenir** con 10,6 casos por 10.000 habitantes. (PDL, 2020-24).

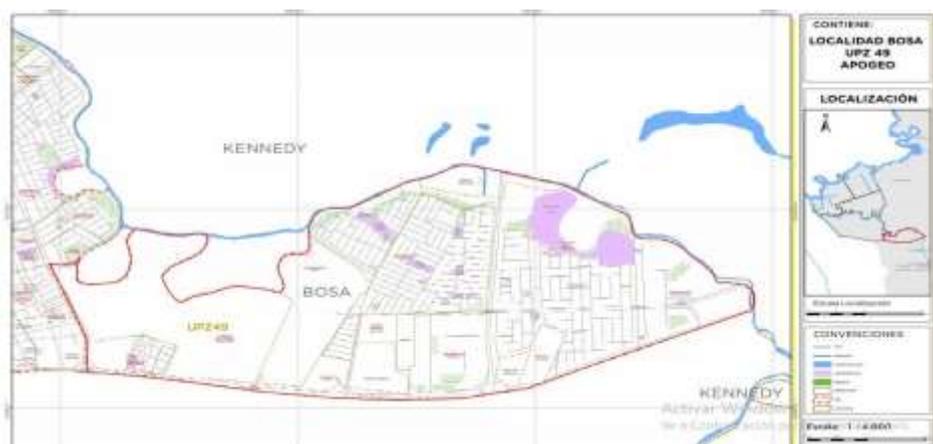
A continuación, se podrá evidenciar imágenes que muestran la ubicación del barrio porvenir y en la siguiente se encontrara la localidad de Bosa:

*Figura 4 UPZ Porvenir.*



*Fuente: Alcaldía de Bogotá*

*Figura 5 Mapa Bosa*



*Fuente: Alcaldía de Bogotá*

### **3.2.1 Muestra**

Es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. (Hernández, Fernández, y Baptista. 2014). Ahora bien, en una investigación cualitativa la muestra puede contener cierto tipo definido de unidades iniciales, pero conforme avanza el estudio se pueden agregar otros tipos de unidades y aun desechar las primeras (Creswell, 2013).

Por otra parte, para el presente proyecto de investigación, se utilizará la técnica no probabilística donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de

causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008). Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores.

Con lo anterior, el muestreo por conveniencia permite la selección con facilidad en aquella población que se tiene cerca, con disponibilidad para participar del estudio, mostrando ser una técnica sin costo, fácil de llevar a cabo, no requiere mucho tiempo y participación activa de quienes hacen parte de ella. Por lo tanto, para llevar a cabo esta investigación la población está conformada por 30 participantes, de los cuales se toman para la muestra 5 adolescentes entre las edades de 16 y 18 años ubicados en Bogotá localidad de Bosa UPZ el porvenir.

Para la seleccionar la muestra se tiene en cuenta las siguientes consideraciones: la población son personas que hacen parte de los vecinos y que pertenecen a la comunidad con la que se tiene alguna interacción y lo relevante son adolescentes que se encuentran expuestos en mayor medida a diversos riesgos en su entorno, esto debido a sus hábitos sociales, culturales y la necesidad de aceptación por sus pares en un grupo determinado, entre otros.

### **3.3 Técnicas de recolección de información**

Para la recolección de la información de la presente investigación, se procederá con dos técnicas que permitirán conocer la realidad del objeto investigado, específicamente las conductas de riesgo en adolescentes entre 16 y 18 años de edad en el barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá; dicha técnica se menciona a continuación.

#### **3.3.1 Entrevista semiestructurada**

Esta técnica de recolección de la información, se definen como “una conversación guiada por una de las partes con una finalidad específica, son una herramienta bastante útil para la obtención de información detallada en las investigaciones mixtas o meramente cualitativas, dado que permite que, mediante el diálogo, las personas participantes

aporten desde su subjetividad e interpretación del fenómeno, evento o situación que se le plantee. (Díaz, Torruco, Martínez, y Varela (2013).

La entrevista semiestructurada, es de gran utilidad en los procesos de investigación cualitativa, ya que se adopta a manera de diálogo con el fin de obtener información más completa, profunda y lo más precisa posible, posibilitando aclarar dudas a medida que avanza el proceso investigativo. De igual manera, la entrevista semiestructurada presenta un alto grado de flexibilidad, ya que parte de una guía de preguntas previamente planteadas que pueden ajustarse o modificarse de acuerdo a la situación de la entrevista y del entrevistado, facilitando la comunicación y recolección de la información; así como también, buscar un lugar agradable que favorezca la comunicación y diálogo con el entrevistado; así mismo, en necesario explicar al entrevistado los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla en caso de ser necesario y hacer uso de la información suministrada.

### 3.3.1.1 Protocolo

*Tabla 1 Protocolo*

Corporación Universitaria ibero americana Especialización desarrollo integra de la infancia y la adolescencia.		
<b>Objetivo</b>	Comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.	
<b>Referencia técnica, contextual y demográfica de la entrevista.</b>	<b>Método</b>	Entrevista
	<b>Técnica</b>	Semi estructurada
	<b>Fecha</b>	
	<b>Duración</b>	30 a 50 minutos
	<b>Lugar</b>	Salón Comunal El Porvenir
	<b>Contexto</b>	
	<b>Sujeto</b>	
<b>Criterio de muestra teórica</b>	Adolescente entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.	
<b>Fases</b>	<b>1</b>	Presentación de entrevistadores; se da a conocer objetivo de la investigación y diligenciamiento de consentimiento informado. (Ver anexo B)
	<b>2</b>	Preguntas de iniciación y empatía. Lectura de preguntas establecidas en formato de entrevista semiestructurada. (Ver anexo A )

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.3.2 Consideraciones éticas

De acuerdo con los principios establecidos en la resolución número 8430 de 1993 y en cumplimiento con los aspectos mencionados con el artículo 6 de la presente resolución, este estudio prevalecerá el criterio del respeto a la dignidad y la protección de los derechos y bienestar del ser humano sujeto de estudio, desarrollándose conforme a los siguientes criterios:

- a. Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- b. Se fundamentará en la experimentación previa realizada en animales, en laboratorios o en otros hechos científicos.

- c. Se realizará solo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.
- d. Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.
- e. Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.
- f. Deberá ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud.
- g. Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

### 3.3.3 Procedimientos

A continuación, se presenta la tabla donde se registran los procedimientos realizados para llevar a cabo la presente investigación, allí se nombran los objetivos, actividades, instrumentos, responsables y la fecha de ejecución (Ver tabla 2).

*Tabla 2 Procedimientos*

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Indagar en la literatura actual sobre las conductas de riesgo en adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda de referentes.</li> <li>2. Construcción del marco referencial.</li> </ol>	No aplica.	Laura Carolina Barrera Malaver Milena Bautista Perez Dani Saúl Benavides Caicedo	De febrero 23 a mayo 31 del 2021.
Aplicar instrumentos de recolección de información a los adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de la entrevista semi-estructurada.</li> <li>2. Acercamiento a la población objeto de estudio.</li> <li>3. Recolección de información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de la entrevista semi-estructurada.</li> <li>2. Consentimiento informado.</li> </ol>		De junio 22 a agosto 13 del 2021.
Analizar la información recolectada sobre las experiencias en conductas de riesgo de los adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transcripción de datos.</li> <li>2. Codificación.</li> </ol>	1. Tabla de codificación.		De agosto 14 a septiembre 30 del 2021.

*Fuente: Elaboración propia.*

## Capítulo 4

### Análisis de datos

Este capítulo pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. De manera que, en un primer momento se encontrará el análisis de las entrevistas aplicadas a adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio porvenir, localidad bosa, ciudad de Bogotá, dividida en dos categorías de análisis desde ahora llamadas códigos, los cuales se denominan “Conductas de riesgos” y “Relaciones interpersonales”, y sus respectivas familias de códigos que corresponden a las subcategorías, que permiten la codificación abierta y axial, dando luz al análisis de las experiencias de los adolescentes entrevistados.

*Tabla 3 Categorías y subcategorías de análisis*

<b>Códigos: categorías</b>	<b>Familia de códigos: Subcategorías</b>
<b>Conductas de Riesgo</b>	Conductas irresponsables
	Bullying
	Acercamiento al consumo de SPA
	Acercamiento al robo
<b>Relaciones interpersonales</b>	Falta de afecto
	Aceptación entre pares
	Resolución de conflictos
	Manejo de emociones

*Fuente: elaboración propia*

#### 4.1. Entrevistas

Las entrevistas realizadas, se aplicaron a 5 adolescentes entre 16 y 18 años de edad con el propósito de definir cuáles son las experiencias en adolescentes en el barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo. Una vez obtenida la información de forma verbal, se hace la transcripción en el formato diseñado para este instrumento (Ver Anexo A).

Luego, se graficó en Excel una matriz general (ver anexo D), en la que se seleccionó la información pertinente y relevante que se relaciona directamente con el

tema de la presente investigación, lo que permite, “incorporar los elementos emergentes, propios de la investigación cualitativa” (Cisterna, p. 68, 2005).

Por último, se realizó una matriz de análisis por cada categoría, la cual reúne la información de análisis, de la siguiente forma:

**Estamentos:** Es el nombre que se le da al grupo entrevistado, cuando en la unidad de estudio hay participantes que se distinguen entre sí por características específicas (Cisterna, p. 65, 2005). En este caso, se distingue por la edad de cada uno de los entrevistados. Por tanto, durante el desarrollo del análisis se referirá a los estamentos adolescentes 18 (2 adolescentes), estamentos adolescentes 17 (1 adolescente) y estamentos adolescentes 16 (2 adolescentes).

**Codificación:** Para el análisis de la información se decide realizar una codificación de los entrevistados para nombrar sus respuestas a lo largo del análisis y organización de la matriz 1, 2, y 3 (Ver tabla 4).

*Tabla 4 Codificación*

Edad	Genero	Codificación
18 años	Masculino	E1
18 años	Femenino	E2
17 años	Masculino	E3
16 años	Masculino	E4
16 años	Femenino	E5

*Fuente: Elaboración propia.*

**Categoría:** Se denominan conductas de riesgo y relaciones interpersonales. Estas categorías son apriorísticas, ya que fueron “construidas antes del proceso recopilatorio de información” (Cisterna, p. 64, 2005), así mismo van en relación con la pregunta problema, formulada en el presente proyecto.

**Respuestas:** Se registran las respuestas pertinentes y relevantes suministradas por el entrevistado.

**Teoría:** Se recopila el sustento teórico en relación con la categoría a analizar.

**Análisis:** Se realiza a través de un procedimiento práctico, basado en la triangulación hermenéutica, que consiste en: uno, seleccionar la información obtenida en el instrumento de investigación; dos, se triangula la información por cada estamento; tres, se triangula la información con los tres estamentos de estudio; cuatro, se triangula la información con el marco teórico (Cisterna, p. 68, 2005).

## 4.2 Codificación abierta

Dentro de la codificación abierta se pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. En la tabla 5 se puede observar la distribución de códigos, donde la familia de códigos apuntan al código que corresponde a la categoría de análisis, así mismo, el total muestra la incidencia de las familias de códigos en las respuestas de los adolescentes entrevistados, guiando el proyecto de investigación a reconocer cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo.

*Tabla 5 Distribución de códigos*

Familia códigos	Código	Total
Conductas irresponsables	<b>Conductas de riesgo</b>	4
Bullying		4
Acercamiento al consumo de SPA		5
Acercamiento al robo		3
Falta de afecto	<b>Relaciones interpersonales</b>	4
Aceptación entre pares		5
Resolución de conflictos		3
Manejo de emociones		4

*Fuente: Elaboración propia.*

### 4.2 .1 Categoría: Código conductas de riesgos.

Teniendo en cuenta la información recolectada la *familia de códigos* “conductas de riesgo” (Ver figura 6) surge de la agrupación de: conductas irresponsables, bullying,

acercamiento al consumo de SPA y acercamiento al robo, donde se evidencia que los entrevistados responden las preguntas de forma clara y concisa, dichas preguntas fueron:

¿Sabe que es una conducta de riesgo?

¿Ha experimentado alguna de las siguientes situaciones de riesgo?

-Relaciones sexuales sin uso de condón

-Percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares

-Percepción de ausencia de recursos económicos

-Bullying (Acoso físico, verbal o psicológico al que someten de forma continua a un alumno).

-Consumo de alcohol, sustancias psi-coactivas o hurto

A lo cual, los entrevistados mostraron reconocer aquellas conductas de riesgo que interfieren en el desarrollo integral. Por lo tanto, se dará a conocer la información suministrada por los adolescentes, la cual se dividió por estamentos, es decir edades.

*Figura 6 Familia de códigos Conductas de Riesgo*



*Fuente: elaboración propia*

### **Estamentos adolescentes 18**

De acuerdo al análisis del estamento *adolescentes 18* y en relación a la categoría conductas de riesgo, se evidencia cierta incidencia más en unas conductas que en otras, siendo una de ellas las relaciones sexuales sin condón, donde se refleja que al momento

de preguntar a los adolescentes si ha tenido relaciones sexuales sin condón, ellos responden:

*“Si. Porque no estaba el condón en ese momento”*. (E1)

*“Si, eh sí. La verdad tengo un hijo, quedé embarazada a los 13 años (silencio). (...) Ni él ni yo le vimos problema”*. (E2)

De las repuestas dadas anteriormente, es notorio que los adolescentes se dejaron llevar por acciones involuntarias que en su momento no pensaron en las consecuencias o responsabilidades a futuro, como podría ser un embarazo no deseado o una enfermedad de transmisión sexual, siendo evidente en el caso de E2 si se presentó un embarazo a temprana edad.

Por otro lado, cuando se pregunta si hay percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares, se analiza que una de las respuestas por un adolescente es clara y concisa, reflejando que la ausencia del padre o su poca presencia en su vida no ha afectado en absoluto, puesto que el amor y cariño que le ha brindado la familia ha sido suficiente para sobrellevar la ausencia de la figura paterna.

Siendo esta la respuesta del adolescente: *“Pues (...) mi padre tal vez no ha estado tan presente conmigo, pero el amor que me da el resto de la familia (...) creo que cubre esa falta de afecto de mi padre”* (E2).

A continuación, se evidenciará que, en la pregunta, percepción de ausencia de recursos económicos se puede ver que en la respuesta de uno de ellos si es más puntual pero la otra si se observa que esa ausencia del recurso económico es primordial.

El E1 genera una respuesta cerrada ““Si”, donde no permite conocer si la ausencia del recurso económico ha afectado la estabilidad familiar y como se encuentran en actualmente.

Por otro lado, se puede evidenciar que el no contar con los recursos económicos y el tener una obligación como lo es un hijo, genera preocupación en la adolescente y esto

se debe por un embarazo no planificado a temprana edad *“Actualmente sí, porque pues tengo un hijo y no tengo trabajo, acabo de cumplir 18 años (...)”* (E2).

Ahora bien, dentro de las conductas de riesgo como lo es el consumo de alcohol, consumo de sustancias psicoactivas y participación en hurto, se encuentran presentes en la vida del adolescente por el entorno donde se desenvuelven como: el barrio, el colegio y/o las personas con las que se relacionan, pero esto no implica que ellos estén sumergidos en este tipo de conductas destructivas, han experimentado algunas, pero no han sido de agrado para seguir con este tipo de comportamientos en sus vidas.

Seguidamente se mostrará las respuestas en cuanto a la pregunta ¿Ha consumido alcohol?

*“Si”*. (E1)

*“¡Si! Ocasionalmente, pues alcohol de vez en cuando si”*. (E2)

Se puede observar que está conducta de riesgo si se presenta en los adolescentes así sea de forma esporádica y no de manera consecutiva.

Consumo de sustancias psicoactivas.

*“Las probé (...), marihuana”*. (E1)

*“Yo, gracias a Dios pues no, nunca he consumido sustancias psicoactivas, marihuana nada de esas cosas. No fumo tampoco porque el humo me da como náuseas, entonces yo creo que gracias a que el humo me da náuseas es que no he probado, porque si he tenido muchas oportunidades (...) en fiestas he visto como meten perico (...)”*. (E2)

Se evidencia que el (E1) ha experimentado el consumo de la marihuana, pero solo por conocer y el (E2) no ha tenido la necesidad de hacerlo por la reacción que le genera el humo, siendo esta conducta de riesgo una de las más comunes en los contextos o lugares que frecuenta los adolescentes y donde la familia, amigos, conocidos o comunidad influyen en ocasiones para que experimenten por primeras ves este tipo de sustancias.

### **Estamentos adolescentes 17**

Se parte del análisis del estamento de **adolescente de 17**, donde se refleja que algunas de las conductas de riesgo han estado presentes en la cotidianidad del adolescente, asumiendo esto a partir de las respuestas:

*“(Risa) muchas veces, es más rico (risas)”*. (E3)

Se observa que el adolescente genera esta respuesta cuando se le pregunta si ha tenido relaciones sexuales sin condón, contestando de forma espontánea y con picardía, siendo esto todo lo contrario a la respuesta de (E2) *“Si, eh sí. La verdad tengo un hijo, quedé embarazada a los 13 años (silencio). (...) Ni él ni yo le vimos problema”*, quien responde con cierta pausa y sinceridad, esto da a entender que no tienen claridad de las conductas de riesgos a las que están expuestos y que es esencial la supervisión, orientación y apoyo de un familiar para prevenirlas.

Por otra parte, en las preguntas de percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares se lograron las siguientes respuestas:

*“Mm, pues mi papá nunca está, ¡Ja! mi mamá es ahí la guerrera en la casa”*. (E3)

*“Pues mi papá se separó de mi mamá cuando yo tenía como 3 años (...). Digamos por ser hombre, digamos me hubiese gustado convivir con él (...)”*. (E4)

A raíz de las respuestas anteriores se analiza que (E3) refiere que siente la presencia, el cariño y afecto de la mamá quien es esa persona que ve como una “guerrera” y al padre esa figura ausente que no aporta en la crianza ni en su vida, sin embargo, en comparación a (E4) el padre no ha estado en el crecimiento personal y emocional, pero para el adolescente hubiese sido importante contar con la presencia de la figura paterna puesto que por ser hombre se hubiese identificado más con él.

Dando continuidad al análisis, es fundamental esta pregunta, ya que la respuesta que da el adolescente muestra la realidad de muchos de ellos quienes por diferentes circunstancias en las que se encuentran deciden tomar decisiones inapropiadas para la vida o por presión del núcleo familiar o por la influencia de amigos y es aquí donde se

pueden ver expuestos a cometer conductas delictivas por la necesidad o satisfacción personal. La pregunta es: ¿Percepción de ausencia de recursos económicos?

*“Uy, resto. (Silencio) por eso es que uno toma malas decisiones”. (E3)*

En relación a la conducta de riesgo “bullying” se realizó una pregunta que los adolescentes (E3) y (E4) respondieron de forma sencilla y que al parecer no tiene mucha relevancia este comportamiento, siendo algo normal sobre todo en el colegio, aquí está la pregunta: ¿Bullying (Acoso físico, verbal o psicológico al que someten de forma continua a una persona)?

*“El bullying, pues a veces lo molestan a uno, pero pues uno también la monta (risas) porque y ¿entonces?”. (E3)*

*“Pues no, pues a veces digamos hay como insultos, pero pues no. Una vez un chino del salón, eh me hacía como el quite del grupo y les decía a los otros que no me hablarán y les pagaba para no hablarme (...)”. (E4)*

A continuación, las conductas de riesgo con mayor relevancia y que requieren en el adolescente acompañamiento y orientación por parte de la familia para no tener consecuencias negativas en las diferentes áreas de la vida, integridad física y desarrollo emocional, pero es evidente que las respuestas suministradas por el adolescente generan una percepción negativa, las preguntas son:

¿Consumo de alcohol?

*“Si”. (E3)*

¿Consumo de sustancias psicoactivas?

*“Pues drogas, así mucho, ¡no!, pues por ahí en los visajes con los parceros, pero pues suave”. (E3)*

¿Participación en hurto?

*“A veces, pero no, pues cuando toca”. (E3)*

Al analizar las respuestas anteriores del adolescente, es evidente que necesita de la figura paterna o figura que represente autoridad para disminuir las conductas de riesgo que están presentes en su vida.

## **Estamentos adolescentes 16**

Para realizar el análisis del estamento *adolescentes 16* se tuvo en cuenta las conductas de riesgo que influyen de forma negativa en sus vidas, primero se logra conocer que saben acerca del concepto de “conducta de riesgo”, aquí se evidencia las respuestas de los cinco adolescentes entrevistados, donde se refleja similitudes en algunas respuestas y solo uno refiere que no tiene conocimiento:

*“Mm ¿algo que es peligroso?” (E1)*

*“Pues, yo creo que una conducta de riesgo es alguna acción que puede traer peligro para ¿nosotros?” (E2)*

*“No, no sé, (risas) Que uno está en peligro o ¿algo así?” (E3)*

*“Eh pues, creería que una conducta de riesgo es, eh, un comportamiento en el que varias personas pueden salir heridas (...)”. (E4)*

*“Mm no, (risas)”. (E5)*

De lo anterior, la definición sobre conductas de riesgo para los adolescentes es estar en peligro y, por lo tanto, no podrán dar un concepto más claro por desconocimiento, esto implica que no conocen los tipos de conductas de riesgo a las que están expuestos diariamente.

Seguidamente, está la pregunta que para la mayoría de los jóvenes representa cierta incomodidad responder por ser tipo personal y por ser tabúes en los hogares:

*¿Relaciones sexuales sin condón?*

*“(risas) Si, claro”. (E4)*

*“Eh no”. (E5)*

Por las respuestas dadas, se observa que en la edad en la que se encuentran los adolescentes sin importar el género sigue siendo un tema que incomoda y que al preguntársele si tienen “relaciones sexuales sin condón” dan respuesta con palabras cortas y de forma rápida con cierta risa nerviosa, demostrando que tal vez en casa no dialogan con frecuencia el tema.

Ahora bien, con respecto a la pregunta de percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares, los adolescentes responden de forma sincera que la figura paterna es quien siempre está ausente en la crianza.

*“Pues mi papá se separó de mi mamá cuando yo tenía como 3 años (...). Digamos por ser hombre, digamos me hubiese gustado convivir con él (...).” (E4)*

*“No, pues a veces el cucho, ese man casi nunca está en la casa (...).” (E5)*

Al analizarse las respuestas que suministraron los adolescentes y al hacerse una comparación entre las dos, se podría decir que E4 creció sin la figura paterna y que hubiese querido que estuviera en cada etapa de la vida por ser hombre, sin embargo, el E5 ha tenido a la figura paterna desde el nacimiento, pero a la vez ha estado ausente por no compartir tiempo en familia y las demostraciones de afecto y cariño son esporádicas, esto influye en el desarrollo emocional del adolescente.

Por otra parte, dentro de las conductas de riesgo se encuentra una pregunta acerca de la percepción de ausencia de recursos económicos, donde es fundamental en la familia para lograr un equilibrio y estabilidad, las respuestas dadas fueron:

*“Pues en este momento mi mamá no tiene trabajo, y mi hermana mayor tampoco, pero, pero pues gracias a Dios hemos tenido con que comer (...).” (E4)*

*“Uy sí, no en la casa siempre pues faltan algunas cosas, la cucha sale pues a conseguir lo que necesita, pero si se ve la falta de recursos (...).” (E5)*

Con lo anterior, es primordial en una familia contar con recursos económicos para lograr subsistir cubriendo las necesidades básicas y de esta forma los adolescentes no tomaran decisiones inadecuadas para la vida, por ayudar en buscar recursos para la familia, pero según las respuestas de ellos, cuentan con lo necesario para sobrevivir en casa.

En relación a las preguntas que abarcan aquellas conductas de riesgo como: consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y hurtos, se evidencia las siguientes respuestas:

¿Consumo de alcohol?

*“Si, ¿Quién no?”, (E4).*

*“¿Pues alcohol?, si claro, eso en la, cuando íbamos al colegio, los viernes uno se encaletaba la botella de agua con lo que hubiera” (E5).*

Es evidente que los adolescentes inician el consumo de alcohol a una edad temprana y siendo este tipo de conductas las que realizan en ocasiones para encajar en grupos sociales o para mostrar comportamientos desafiantes con la familia.

¿Consumo de sustancias psicoactivas?

*“No, pues una vez en el salón, (...) me ofreció, pero no, pues yo no me meto eso (...)” (E4).*

*“Uy ñero, pues las probé, las probé en el colegio, los chinos que pruebe aquí, pero pues ya”. (E5)*

Se podría decir que una de las respuestas de los adolescentes es confusa (E4), sin embargo, (E5) refiere que ha consumido algún tipo de sustancia en el colegio y esto se debe a la influencia de los pares negativos que hacen presión para que experimente esta conducta.

¿Participación en hurto?

*“Eh no. Pues una vez le cogí la memoria del celular a un chino ahí del salón, pero pues no más”. (E4)*

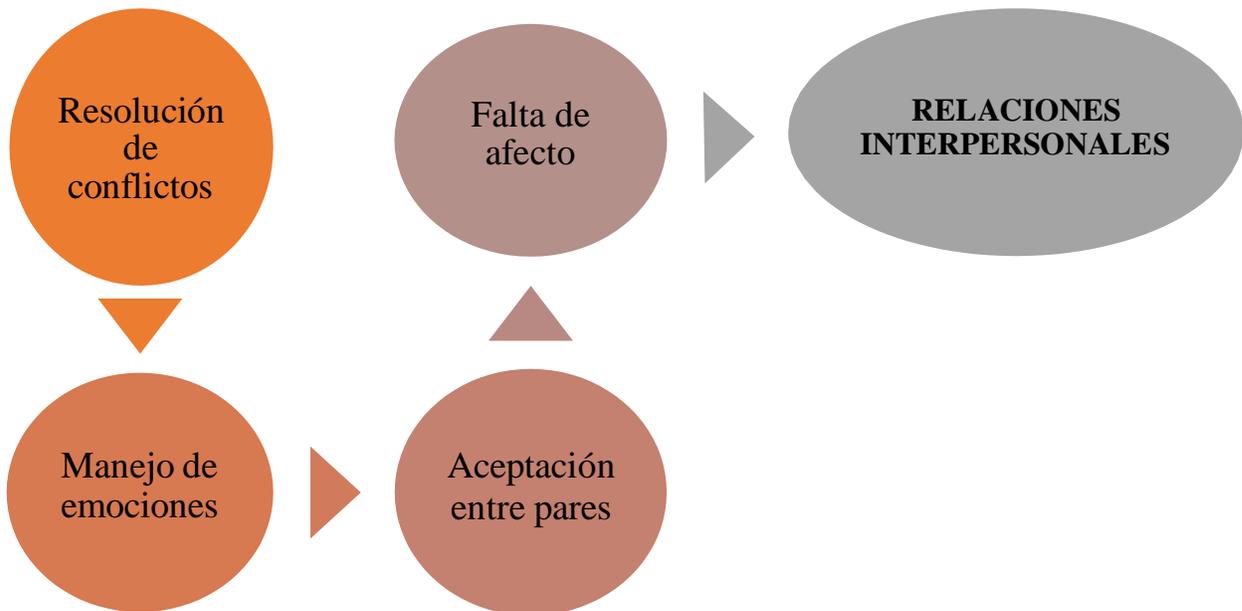
*“Pues un robo, robo ¡no! Pues sí, a veces uno les quita algunas cosas a las chinas, pero robo, robo no. Así que con cuchillo o pistola no”. (E5)*

En relación a la conducta anterior, se evidencia que los dos adolescentes han robado objetos a los compañeros del colegio, ven esta acción normal y que por ser objetos de poco valor no puede ser considerado un hurto, pero si no modifican este comportamiento, en un futuro pueden llegar a justificar cualquier acto delictivo, por lo tanto, es necesario que desde casa se enseñen valores, principios, normas y límites para prevenir situaciones de riesgo en un futuro.

#### 4.2.2 Categoría: Código relaciones interpersonales.

La información recolectada del *código* “relaciones interpersonales” surge de la *familia de códigos* denominada: falta de afecto, aceptación entre pares, resolución de conflictos y manejo de emociones (Ver figura 7).

*Figura 7 Familia de códigos Relaciones Interpersonales*



*Fuente: Elaboración propia*

Según Bisquerra (2003), una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social”. Las relaciones interpersonales hacen parte primordial en el desarrollo y crecimiento adecuado del adolescente, pues, a través de ello logra una intimidad emocional con sus amigos, indispensable para entablar una buena comunicación y expresión de emociones sin barreras. Los adolescentes intentan “quedar bien” como forma de aceptación por eso es

importante que logren establecer relaciones interpersonales adecuadas y marcar límites personales, bajo el respeto y el aprender a decir que no (Zamora, 2015).

Los entrevistados responden las siguientes preguntas de forma clara y concisa:

¿Usted ha tenido contacto con expendedores de sustancias psicoactivas (drogas)?

¿Cree usted que robar o ayudar en un robo es una situación de riesgo?

¿Alguna vez ha realizado un acto en contra de su voluntad por recibir aceptación de sus compañeros?

¿Cuál cree que es la situación de riesgo en el caso anterior?

¿Qué haría usted en el caso de Jasbleidy?

Las respuestas suministradas por los adolescentes, triangulada por estamentos, es decir edades se identifican:

De acuerdo con las respuestas obtenidas de la entrevista semiestructurada realizada a adolescentes entre los 16 y 18 años de edad (Ver anexo E) se identifica lo siguiente:

La mayoría de los entrevistados identificados con los estamentos adolescentes 18, adolescentes 17 y adolescentes 16, expresan haber tenido una relación directa o indirecta con expendedores de drogas, ya sea porque están a la salida de los colegios, porque son amigos de sus amigos o porque en las fiestas identifican que sus amigos “*parceros*” tienen “*perico*”; sin embargo, el entrevistado E1, expresa “*no que yo sepa*”.

De la pregunta, ¿Cree usted que robar o ayudar en un robo es una situación de riesgo? Todos los entrevistados concuerdan y expresan que es una situación de riesgo para sus vidas, pues, pueden terminar en la cárcel, afectar a varias personas y es una situación de rigor para quién se enfrenta a estas situaciones.

*¿Alguna vez ha realizado un acto en contra de su voluntad por recibir aceptación de sus compañeros?*

Los entrevistados del estamento **adolescentes 18**, E1 y E2 comparten que sí han realizado al menos una vez un acto en contra de su voluntad, el primero al atreverse a probar marihuana porque sus amigos le insistieron y el segundo por complacencia y

aceptación a su novio, así mismo, los entrevistados del estamento *adolescentes 17 y adolescentes 16*, E3, E4 y E5, expresaron que no, porque ven reflejados en sus amigos esas situaciones de inventar para ser aceptados y no quieren ser así y también porque esa es una forma infantil de actuar.

Para el caso de maltrato planteado, la totalidad de los entrevistados de los 3 estamentos, expresan que existe un maltrato por parte del padre a la madre, que el perdón que ofrece el padre no es necesario y que se debe parar al padre acudiendo a la policía o “*parándose duro*” como forma de hacer respetar a la madre.

Con lo anterior, se puede hacer un paralelo entre lo que expresan los adolescentes y las bases teóricas, de allí se infiere que las relaciones interpersonales son de gran importancia para los adolescentes, pues refuerzan las fortalezas, el carácter y la formación de su personalidad, ya que esas relaciones son un estímulo en la expresión de emociones y confrontación de situaciones, no obstante, el actuar de ellos se liga en gran medida a lo que realicen sus pares, pues la necesidad de aceptación a un grupo determinado los impulsa a equivocaciones repetidas, que ellos pueden concebir como no perjudiciales para su bienestar, pero a su vez se van convirtiendo en el primer escalón para poner en riesgo su integridad, al iniciar por probar drogas, aceptar relaciones sentimentales a temprana edad y tener reacciones violentas con sus padres, consecuencia de no tener una imagen o modelos positivo para sus vidas.

De igual manera, las relaciones interpersonales favorecen la comunicación para los adolescentes, fortalecen el trabajo colaborativo y mejoran el estado emocional, así mismo, el establecer límites personales, en ese orden de ideas, en lo expresado por los entrevistados existen factores negativos que los empujan a equivocaciones y un posible aislamiento social si no acceden a las condiciones de su grupo social, lo cual conlleva a la depresión, falta de autoestima, reacción violenta y comunicación poco asertiva, aumentando las conductas de riesgos para los adolescentes. De igual manera, la imagen que genera en ellos una persona violenta, los empuja a reaccionar de la misma manera

para poder defenderse, sin importar el género con el cual se identifican, desconociendo que existen métodos como el dialogo para la solución de conflicto.

### 4.3 Codificación Axial

Al finalizar el microanálisis y codificación abierta, se puede observar que existe relación en los códigos y familias de códigos con las características de la base teórica para la conducta de riesgo de los adolescentes de Jessor (1991) y Bisquerra (2003), ya que permite analizar y sustentar la respuesta a la pregunta de investigación planteada en este estudio.

Se continúa con la codificación axial, la cual es el proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la Codificación Abierta y sus subcategorías, esta relación está determinada por las propiedades y dimensiones de las subcategorías y categorías que se quieren relacionar, teniendo en cuenta que “una categoría representa un fenómeno, es decir, un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados” Strauss y Corbin (2002, p. 137).

*Tabla 6 Relación teoría - códigos*

	<b>Relación de la teoría Modelo Psicosocial</b>	<b>Códigos</b>	<b>Relación de códigos</b>	<b>Familia de códigos</b>
<b>Teoría para la Conducta de Riesgo de los Adolescentes de Jessor</b>	Factores de riesgo y protección (biológicos)	Conductas de riesgo	- Uso de preservativo. - Agresiones físicas, verbales y psicológicas.	- Conductas irresponsables - Bullying. - Acercamiento al consumo de SPA.
		Relaciones	- Influencia del entorno. - Nuevas	- Acercamiento al robo. - Falta de

	/genéticos, medio social, medio percibido, personalidad y conducta).	interpersonales	experiencias. - Interacción con amigos. - Autoestima. - Comunicación asertiva. - Autocontrol.	afecto. - Aceptación entre pares. - Resolución de conflictos. - Manejo de emociones.
--	--	-----------------	---	---

*Fuente: Elaboración propia*

La tabla que se muestra anteriormente, nos permite identificar la teoría de Jessor quien plantea que se debe enfrentar un proceso de cambios en la etapa adolescente, los cuales son derivados de lo biológico, psicológico y social; en consecuencia aspectos como el autoestima, el comportamiento ante sus pares y el manejo de emociones; además, se evidencia que los grupos de códigos y familias de códigos, se relacionan entre sí, puesto que, si hablamos de relaciones interpersonales estas influyen de manera significativa en las acciones que el adolescente lleve a cabo en su diario vivir, como lo es la interacción con sus amigos y entorno, pues esto puede desencadenar en conductas de riesgo (acciones voluntarias o involuntarias) como el acercamiento a consumo de drogas, embarazo precoz, infecciones de transmisión sexual, mala alimentación, baja autoestima, entre otras.

Es importante mencionar que las conductas de riesgo en la adolescencia constituyen un problema grave en el cual se debe trabajar e investigar para que las repercusiones que recaen sobre los adolescentes sean menores o en el ideal estas conductas de riesgo no estén presentes, sin embargo, cabe resaltar que éstas están ahí y se relacionan con todos los conflictos, problemas o situaciones que se presentan en esta etapa, al ser considerada como una fase de nuevas vivencias, cambios y transformaciones

que el adolescente afronta para poder construir su personalidad, toma de decisiones y resolución de conflictos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se resalta lo expresado por los entrevistados respecto a la pregunta ¿ha experimentado alguna de las siguientes situaciones de riesgo? ¿Relaciones sexuales sin uso de condón?, a lo cual tres de los entrevistados mencionan:

*“Sí, la verdad tengo un hijo quede embarazada a los 13 años, ni él ni yo le vimos problema” E2.*

*“Sí. Porque no estaba en condón en ese momento” E1.*

*“Muchas veces, es más rico” E3.*

Por lo tanto, en mención a relaciones sexuales sin uso de preservativo, se vislumbra que los adolescentes incurren en este acto de manera consciente e irresponsable, sin medir las consecuencias que se pueden desencadenar para su futuro, actuando de forma impulsiva y exponiéndose a factores de riesgo; además, los adolescentes tienden a actuar sin tener en cuenta lazos afectivos, sin conocer que la sexualidad va más allá de una relación sexual, es decir comprende factores como, autoconocimiento, construcción de identidad y personalidad, entre otros, que contribuye a la toma efectiva de decisiones.

Ahora bien, en relación con la base teórica expuesta por Jessor (citado por Peña 1998) plantea que la aproximación a los comportamientos de riesgo se complejiza, considerando que muchos de estos comportamientos son funcionales y dirigidos a metas, y que éstas corresponden por lo general con metas propias del desarrollo normal del adolescente.

Por su parte, la categoría código relaciones interpersonales, al ser la interacción recíproca entre dos o más personas (Bisquerra, 2003) se evidencia claramente en la respuesta de la pregunta formulada cómo: ¿Alguna vez ha realizado un acto en contra de su voluntad por recibir aceptación de sus compañeros? A lo que dan como respuesta:

*Eh, si. (...) cuando probé marihuana fue más por aceptación que por voluntad propia. (E3)*

*¿Aceptación? Tal vez, eh, con mi novio, a los 13 años cuando quedé embarazada (...)* (E4)

*Pues no, digamos a veces cuando estoy con mis amigos, eh pues uno actúa más serio, no tan infantil, pero pues al fin sigo siendo yo (...)*. (E4)

De lo anterior, se observa que los jóvenes entrevistados se ven influenciados por las personas de su entorno próximo, interviniendo directamente en su toma de decisiones con un único objetivo, ser aceptados. Por tanto, se infiere que cada adolescente realiza un proceso de adaptación de acuerdo a lo que su entorno entre pares le proyecta dejando a un lado aspectos como honestidad, respeto, compasión y amor propio.

## **Conclusiones y discusiones**

El presente estudio ha demostrado ser de gran importancia ya que el proceso investigativo permitió el reconocimiento e identificación de las experiencias vividas por los adolescentes, evidenciando diferentes situaciones de riesgo en las que cada sujeto se ve inmerso dentro de su entorno más próximo, en este caso, se hace referencia a el barrio Porvenir de la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta factores como la edad y el género.

Si bien, la adolescencia constituye una etapa vital de transición entre la niñez y la edad adulta, marcada por cambios rápidos y repentinos, este estudio puso en evidencia que las conductas de riesgo en las que se ve inmerso el adolescente, son más latentes por los cambios físicos, biológicos y psicológicos, los cuales se ven influenciados en gran medida por su situación económica, el entorno social en el que se desarrollan y los aspectos culturales que se presentan en su medio.

Por otro lado, las relaciones interpersonales hacen parte primordial en el desarrollo y crecimiento adecuado del adolescente, pues, a través de estas logra una intimidad emocional con sus amigos, indispensable para entablar una buena comunicación y expresión de emociones sin barreras, dichas relaciones se fortalecen en el seno de la familia, sin embargo, predomina la ausencia de una figura paterna en los sujetos que hacen parte del estudio, quienes denotan ruptura de los lazos afectivos, generando mayor vacíos en la crianza del adolescente varón.

Así mismo, los adolescentes afrontan, viven nuevas experiencias y actúan por aceptación o “quedar bien” con sus pares, por lo anterior, a través de la investigación se observa que las conductas de embarazo y sin protección, responde a una aceptación del otro por no sentirse rechazado o rechazada dentro del grupo en el cual interactúan, así como también, por aquellos con quienes comparten lazos sentimentales.

Por último, dentro de la importancia de los hallazgos, se evidencia que los adolescentes no miden las consecuencias de sus actos, pues actúan sin darse cuenta que sus actos pueden traer repercusiones para su futuro como embarazos no deseados,

consumo de sustancias, ausencia de control de emociones y reacción violenta ante conflictos familiares, ya que la forma de responder ante un conflicto es de una forma agresiva y con falta de comunicación asertiva.

Ahora bien, en este espacio de la investigación es preciso anticipar al lector y profundizar en relación a las repercusiones. Para enfrentar las conductas de riesgo en la etapa de la adolescencia, es necesario conocer el principio de estos comportamientos, pues a través de la investigación se reconoce la importancia de abordar, por medio de intervenciones pedagógicas la reflexión e identificación de responsabilidades y consecuencias, evitando que cada día disminuyan las conductas de riesgo que se ven relegadas en embarazos a temprana edad y consumo de sustancias; de igual manera, se orienta con ciertas pautas para relacionarse de manera asertiva con los adolescentes y así comprender que los conlleva a tomar riesgos y verse inmersos en conductas de riesgo.

Así mismo, se reconoce a la familia como un agente que brinda orientación y prevención de conductas de riesgo, puesto que, se relacionan de manera directa con los adolescentes y reflejan un modelo de educación en el hogar, por tal razón, es importante involucrar a la familia, respecto a los hallazgos de la investigación, pues son ellos quienes en conjunto con las instituciones educativas ayudan en la orientación de los jóvenes, con el propósito de evitar que estos incurran en conductas de riesgo que pongan en peligro su integridad.

Del mismo modo es importante reconocer que, cada adolescente afronta de manera diferente las situaciones que se le presenta y toma diferentes posturas y comportamientos, unos de manera adecuada y sin poner en riesgo su integridad y otros de manera errónea que pueden poner en riesgo su salud, al incurrir en el consumo de sustancias psicoactivas, dejando como posible consecuencia enfermedades, afectando su integridad y buen desarrollo; así mismo, el no uso de condón puede desencadenar enfermedades de transmisión sexual, dando como resultado una sexualidad sin responsabilidad.

Por otro lado, como investigadores, se considera importante motivar al lector a continuar pensando u orientando futuras investigaciones con el t3pico de la presente investigaci3n, pues los adolescentes representan un grupo de la poblaci3n heterog3nea y diversa, cada uno con sus caracter3sticas particulares que se han desarrollado en su plano familiar, escuela, barrio y contexto en general, por tal raz3n, es preciso ahondar, analizar y estudiar a fondo c3mo se comportan los adolescentes, con el fin de precisar e identificar patrones de conducta que conlleva a los adolescentes a verse inmersos en situaciones que afecten su desarrollo integral, reconociendo factores cambiantes al paso del tiempo que modifican dichas conductas en los j3venes.

A trav3s de la investigaci3n se evidencia pertinente ahondar en las conductas de riesgo en adolescentes, se sugiere ampliar la muestra de poblaci3n con el fin de extender las apreciaciones de los adolescentes e identificar las variables seg3n las edades y g3nero, con el fin de prevenir conductas de riesgos y salvaguardar el pleno desarrollo de los adolescentes.

Como especialistas en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, se sugiere que la entidades competentes como instituciones educativas distritales, centros de desarrollo comunitario o instituciones de integraci3n social, inviten a la comunidad del barrio porvenir en el desarrollo de programas de intervenci3n social por medio de metodolog3as y estrategias l3dicas, garantizando el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos, permitiendo la construcci3n de relaciones fundadas en la ayuda a partir de la b3squeda de respuestas a demandas sociales, que cada vez tienen mayor fuerza e influencia en los adolescentes.

Se recomienda implementar la metodolog3a para discusiones y toma de decisiones que plantea el autor Edward de Bono en su libro “Seis sombreros para pensar”, ya que el concepto que propone el autor tiene como prop3sito, uno, simplificar el pensamiento, permitiendo que el pensador trate una cosa despu3s de otra, y dos, permitir una variaci3n en el pensamiento, de manera que, puesto en pr3ctica con j3venes, permitir3 que cada uno de ellos piense de una manera espec3fica sin amenazar el ego o la personalidad del sujeto,

yendo a una discusión y reflexión continúa con el grupo sobre sus decisiones y responsabilidades

## Referencias

- Barragán, M. (2010). *Factores de riesgo que consideran los escolares inciden en el consumo de drogas ilícitas en adolescentes*. ¿Recuperado (13 de marzo de 2021) de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9680/tesis19-7.pdf?sequense=1&isAllowed=y>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). *¿Qué son las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)?* Recuperado (29 de marzo de 2021) de <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Transformar-Bogota-Articulacion-publico-privada/Preguntas-frecuentes-sobre-Desarrollo-Urbano-y-Regional/Que-son-las-Unidades-de-Planeamiento-Zonal-UPZ>
- Castellano, G. (2013). *El adolescente y su entorno*. Recuperado (28 de marzo de 2021) de <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/04/109-116%20Adolescente.pdf>
- Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y. y Yupanqui, M. T. (2020). *Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo*. Revista Eleuthera, 22(2), 149-169. DOI: 10.17151/ eleu.2020.22.2.10. Recuperado de [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera22\(2\)\\_11.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera22(2)_11.pdf)
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como proceso de validación del conocimiento de investigación cualitativa. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/299/29900107/>
- conductas delictivas. *Pediatr Integral* XI (10):895-910. Recuperado de <https://documentcloud.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:0d853a2f-542c-49d9-a00c-04d221b8d7a6>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. & Varela, M (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. *Investigación en educación médica*, Recuperado (2 de abril de 2021) de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S200750572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200750572013000300009&lng=es&tlng=es).

- DNP. (2016). Tipologías de familias en Colombia: Evolución 1993. Recuperado (22 de julio de 2021) de [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion\\_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- Echemendía, B. (2011). *Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones*. Recuperado (13 de marzo de 2021) de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-30032011000300014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000300014)
- Escura, A., & Garibaldi, M. (noviembre del 2017). *Conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes*. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://mensalus.es/blog/infanto-juvenil/2017/11/conductas-de-riesgo-en-adolescentes-y-jovenes/>
- Ferrer Pérez, X., Aneto Rodríguez, X. (1991). *Factores de riesgo y protección frente al consumo de drogas*. Recuperado (10 de marzo de 2021) de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Factores%20CAPV.pdf>
- Garbarino, J., González, A., & Faragó, P. (2010). *Adolescencia y conductas de riesgo*. Recuperado (15 de marzo de 2021) de [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo\\_final\\_de\\_grado.\\_andrea\\_seoane.\\_mayo.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado._andrea_seoane._mayo.pdf)
- García, E., Romento, N., Gaquín, K., y Henández, R. (2015). *Conductas de riesgo en los adolescentes*. Recuperado (06 de marzo de 2021) de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572015000200010#:~:text=Constituyen%20grandes%20riesgos%20en%20los,violencia%20\(homicidio%20suicidio\)](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010#:~:text=Constituyen%20grandes%20riesgos%20en%20los,violencia%20(homicidio%20suicidio)).
- Gómez Reino, I., Ferreiro, M.D., Domínguez, M.D., Rodríguez, A. (1995). *Factores de riesgo y protección frente al consumo de drogas*. Recuperado (10 de marzo de 2021) de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Factores%20CAPV.pdf>

- Gómez, C. E. (2008), *Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, Vol. 10 (2), 105-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80212387006.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Capítulo 15. *Diseños del proceso de investigación cualitativa*. Metodología de la investigación. 6a ed. Recuperado de <http://www.ebooks7-24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=6443>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra*. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill. Recuperado (29 de junio de 2021) de [http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506\\_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hidalgo, M. & Júdez, J. (2007). Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y ICBF. (2013). Familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos. Recuperado (22 de julio de 2021) de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2015). *Adolescentes, jóvenes y delitos. "Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil"*. (13 de marzo de 2021) Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/delincuencia\\_juvenil\\_web.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/delincuencia_juvenil_web.pdf)
- Mendoza, M. (2018). *Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte- 2017*. Recuperado de <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3247033>
- Mesquita, W., y López, A. (2014). *Consecuencias de las conductas de riesgo en adolescentes escolarizados* (13 de marzo de 2021) de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/2325/2653>

- Monje, C. (2011). *Guía didáctica metodología de la investigación*. Recuperado (2 de abril de 2021) de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Orbegoso, B (2011). *Conductas de riesgo convencionales*. Recuperado (30 de marzo de 2021) de [http://www.cedro.org.pe/cursoonline20134/descargas/Modulo\\_2.pdf](http://www.cedro.org.pe/cursoonline20134/descargas/Modulo_2.pdf)
- Peña Herrera, E. (1998). *Comportamientos de Riesgo Adolescente: una Aproximación Psicosocial*. Recuperado (15 de mar. De 21) de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ComportamientosDeRiesgoAdolescente-4618918%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ComportamientosDeRiesgoAdolescente-4618918%20(1).pdf)
- Plan de Desarrollo Local (2020-24). *Diagnostico sectorial base*. Recuperado (29 de marzo de 2021) de [http://bosa.gov.co/sites/bosa.gov.co/files/planeacion/anexo\\_diagnostico\\_pdl\\_bosa.pdf](http://bosa.gov.co/sites/bosa.gov.co/files/planeacion/anexo_diagnostico_pdl_bosa.pdf).
- Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K., Hernandez, R., (2015). *Conductas de riesgo en los adolescentes*. Recuperado (15 de marzo de 2021) de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedmil/cmm-2015/cmm152j.pdf>
- Shein, E. (1982). *El comportamiento humano*. Recuperado (28 de marzo de 2021) de [file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/Dialnet-ElComportamientoHumano-5006394%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/Dialnet-ElComportamientoHumano-5006394%20(2).pdf)
- Socarrás, E. (2004). *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio – histórico-cultural y lingüístico*. Recuperado (28 de marzo de 2021) de <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>.
- Suela, I. (2016). *Evaluación de los factores de riesgo y protección de un programa de prevención universal de las drogodependencias en el ámbito educativo*. Recuperado (15 de marzo de 21) de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38884/1/T37670.pdf>

- Valencia, E. (2010). *Conducta Humana y Bienestar Social*. Recuperado (13 de mar. de 21) de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ConductahumanayBienestarSocial-Ensayo.pdf
- Weber, M. (1958). *Individuo, acción racional y ciudadanía en Max Weber*. Recuperado (28 de marzo de 2021) de file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/68-233-2-PB.pdf
- Zamora, C. (2015). Las relaciones interpersonales en los grupos de pares. Recuperado de: <https://www.familyfirstblog.com/las-relaciones-interpersonales-en-los-grupos-de-pares>

## Anexos

### *Anexo A Formato de entrevista semi estructurada a adolescentes entre 16 y 18 años de edad del barrio porvenir, localidad bosa, ciudad de Bogotá.*

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A ADOLESCENTES ENTRE 16 Y 18 AÑOS DE EDAD DEL BARRIO PORVENIR, LOCALIDAD BOSA, CIUDAD DE BOGOTÁ.	
La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.	
Consentimiento	¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados? Sí _____ No _____
Nombre del entrevistador	<u>Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.</u>
Nombre del entrevistado	
Fecha	
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

Instrucciones
Escuche con atención las preguntas formuladas y responda con sinceridad de acuerdo a sus experiencias y con la mayor descripción posible. Sus aportes son muy importantes para esta investigación, recuerde que la información es con fines netamente investigativos y sus resultados se manejan con absoluta confidencialidad.

I. Datos personales
1. ¿Cuál su nombre? 2. ¿Con qué género se identifica? 3. ¿En dónde vive? 4. ¿Qué edad tiene? 5. ¿A qué se dedica actualmente?
II. Sobre conducta de riesgo
6. ¿Sabe que es una conducta de riesgo? 7. ¿Ha experimentado algunas de las siguientes situaciones de riesgo? De ser así cuéntenos su experiencia (¿Cómo?, ¿En dónde?, ¿Con quién? ¿Por qué?) <ul style="list-style-type: none"><li>- Relaciones sexuales sin uso de condón.</li><li>- Percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares.</li><li>- Percepción de ausencia de recursos económicos.</li><li>- Bullying (Acoso físico, verbal o psicológico al que someten de forma continua a un</li></ul>

alumno).

- Consumo de alcohol, sustancias psicoactivas o hurto.

### III. En relación a su experiencia

8. ¿Usted ha tenido contacto con expendedores de sustancias psicoactivas (drogas)?
9. ¿Cree usted que robar o ayudar en un robo es una situación de riesgo?
10. ¿Alguna vez ha realizado un acto en contra de su voluntad por recibir aceptación de sus compañeros? Si es así ¿Cuál fue?

Escuche el siguiente caso y responda.

“Jasbleidy vive con sus padres y observa diariamente como su padre escupe, tira las cosas, hala del cabello a su madre cuando llega ebrio (borracho) y luego le regala flores y le pide perdón”.

11. ¿Cuál cree que es la situación de riesgo en el caso anterior?
12. ¿Qué haría usted en el caso de Jasbleidy?

*Muchas gracias, damos por terminada la entrevista.*

*Anexo B Formato consentimiento informado a adolescentes.*

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
<p>La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá.</p> <p>En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.</p>	
Consentimiento	¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados? Sí _____ No _____
Nombre del entrevistador	<u>Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.</u>
Nombre del entrevistado	
Fecha	
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

*Anexo C Consentimientos informados diligenciados*

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
<p>La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.</p>	
Consentimiento	<p>¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
Nombre del entrevistador	<u>Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.</u>
Nombre del entrevistado	<u>Pauja</u>
Fecha	<u>6 de agosto 2021</u>
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
<p>La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.</p>	
Consentimiento	<p>¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
Nombre del entrevistador	<u>Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.</u>
Nombre del entrevistado	<u>Enrique Suarez</u>
Fecha	<u>6 de agosto.</u>
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
<p>La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.</p>	
Consentimiento	<p>¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
Nombre del entrevistador	Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.
Nombre del entrevistado	Manuel Bautista.
Fecha	6- Agosto - 2021
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
<p>La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.</p>	
Consentimiento	<p>¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
Nombre del entrevistador	Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.
Nombre del entrevistado	Laura Daniela Herran
Fecha	06-08-2021
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
<p>La presente entrevista tiene como propósito comprender las experiencias en conductas de riesgo en adolescentes entre los 16 y 18 años de edad del barrio Porvenir, localidad Bosa en la ciudad de Bogotá. En esta investigación los datos obtenidos proporcionan un insumo importante para definir cuáles son las experiencias en adolescentes entre los 16 y 18 años del barrio Porvenir localidad Bosa en Bogotá sobre las conductas de riesgo; por tanto, es de tipo formativo y sin ánimo de lucro salvaguardando el buen nombre de los participantes.</p>	
Consentimiento	<p>¿Acepta de manera voluntaria los términos anteriormente mencionados?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
Nombre del entrevistador	Laura Barrera, Milena Bautista y Dani Benavides.
Nombre del entrevistado	Juan Sebastian
Fecha	06 08 2021
Lugar	Salón comunal barrio Porvenir

*Anexo D Matriz general*

Ítems	Preguntas	E1	E2	E3	E4	E5
Datos personales	¿Cuál es su nombre?	Enrique	Paula	Maikol	Juan Sebastian	Laura
	¿Con qué género se identifica?	Maculino	Femenino	Masculino	Masculino	Femenino
	¿En dónde vive?	Bosa Porvenir	(...) Bosa Porvenir	En Bosa Porvenir	Bosa Porvenir	En Bosa Porvenir
	¿Qué edad tiene?	18 años	18	17 años	16 años	16
	¿A qué se dedica actualmente?	Trabajo (...) en una fábrica.	Actualmente estoy desempleada, con ganas de entrar a estudiar (...)	Estudio	A estudiar.	Estoy estudiando en el SENA.
Sobre conducta de riesgo	¿Sabe que es una conducta de riesgo?	Mm ¿algo que es peligroso?	Pues, yo creo que una conducta de riesgo es alguna acción que puede traer peligro para ¿nosotros?	No, no sé, (risas) Que uno está en peligro o ¿algo así?	Eh pues, creeria que una conducta de riesgo es, eh, un comportamiento en el que varias personas pueden salir heridas (...).	Mm no, (risas).

¿Ha experimentado alguna de las siguientes situaciones de riesgo?	Relaciones sexuales sin condón.	Si. Porque no estaba el condón en ese momento.	Si, eh si. La verdad tengo un hijo, quedé embarazada a los 13 años (silencio). (...) Ni él ni yo le vimos problema.	(Risa) muchas veces, es más rico (risas).	(risas) Si, claro.	Eh no.
	Percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares.	Mm, no, no.	Pues (...) mi padre tal vez no ha estado tan presente conmigo, pero el amor que me da el resto de la familia (...) creo que cubre esa falta de afecto de mi padre.	Mm, pues mi papá nunca está, ¡Ja! mi mamá es ahí la guerrera en la casa.	Pues mi papá se separó de mi mamá cuando yo tenía como 3 años (...). Digamos por ser hombre, digamos me hubiese gustado convivir con él (...).	No, pues a veces el cucho, ese man casi nunca está en la casa (...).
	Percepción de ausencia de recursos económicos.	Si.	Actualmente si, porque pues tengo un hijo y no tengo trabajo, acabo de cumplir 18 años (...).	Uy, resto. (Silencio) por eso es que uno toma malas decisiones	Pues en este momento mi mamá no tiene trabajo, y mi hermana mayor tampoco,	Uy si, no en la casa siempre pues faltan algunas cosas, la cucha sale pues a

					es.	pero, pero pues gracias a Dios hemos tenido con que comer (...)	conseguir lo que necesita, pero si se ve la falta de recursos (..).
		Bullying (Acoso físico, verbal o psicológico o al que someten de forma continua a una persona).	No, no.	Pues bullying como tal no, yo creo que en el colegio siempre hubo como esa recocha así como por el aspecto físico (...)	El bullying, pues a veces lo molestan a uno, pero pues uno también la monta (risas) porque y ¿entonces?	Pues no, pues a veces digamos hay como insultos, pero pues no. Una vez un chino del salón, eh me hacia como el quite del grupo y le decia a los otros que no me hablarán y les pagaba para no hablarme (...).	(...) yo lo hacia, el tal famoso tan en la salida nos vemos, una vez aruñe a una muchacha por un chino (...).
		Consumo de alcohol.	Si.	¡Si!. Ocasionalmente, pues alcohol de vez en cuando si.	Si.	Si, ¿Quién no?	¿Pues alcohol?, si claro, eso en la, cuando íbamos al

							colegio, los vienes uno se encaletaba la botella de agua con lo que hubiera.
		Consumo de sustancias psicoactivas.	Las probe (...), marihuana.	Yo, gracias a Dios pues no, nunca he consumido sustancias psicoactivas, marhuana nada de esas cosas. No fumo tampoco porque el humo me da como náuseas, entonces yo creo que gracias a que el humo me da náuseas es que no he probado, porque si he	Pues drogas, así mucho, ¡no!, pues por ahí en los visajes con los parceros, pero pues suave.	No, pues una vez en el salón, (...) me ofreció pero no, pues yo no me meto eso (...).	Uy ñero, pues las probé, las probe en el colegio, los chinos que pruebe aquí, pero pues ya.

				tenido muchas oportunidades (...) en fiestas he visto como meten perico (...).			
		Participación en hurto.	No.	Pues robo, pues (...) en el colegio veía como le sacaban de la maleta algo a alguien (...).	A veces, pero no, pues cuando toca.	Eh no. Pues una vez le cogí la memoria del celular a un chino ahí del salón, pero pues no más.	Pues un robo, robo ¡no! Pues si, a veces uno le quita algunas cosas a las chinas, pero robo, robo no. Así que con cuchillo o pistola no.
En relación a su experiencia	¿Usted ha tenido contacto con expendedores de sustancias psicoactivas (drogas)?		Mm no que yo sepa.	¿Expendedores?, pues que yo sepa no, pero pues ya uno no termina de conocer a la gente porque si tienen perico en una fiesta pues,	Pues contacto, contacto directo no, pero pues con los parceros uno se la consigue fácil,	Si, pues yo tengo muchos conocidos, no amigos, conocidos, que uno los ve mal parqueados, y son como expendedore	Pues si, yo creo que si, (...) ¿Sabe que es lo que pasa? , que es que uno, no lo ve así, ¿si? O sea, cuando uno ya los

			no sé de donde la habran sacado (risa). (...) en mi barrio se que venden cerca (...).	pues eso desde \$2.000 consigue lo que quiera.	s, eso aquí en el barrio se ve mucho, eso a la salida del colegio ahí estan (...).	conoce y esto uno no los ve como expendedor es sino como amigas de uno, ¿Si me entiende?
						Pues robar, uy claro, eso se siente
						mucha adrenalina, pues yo me imagino,
	¿Cree usted que robar o ayudar en un robo es una situación de riesgo?	Si claro, puedo terminar en la carcel.	Si, creo que sí es una situación de riesgo, porque puede afectar tanto a la persona que estan robando como a nosotros (...)	Uy, que rigor, pues yo creo que si, sisas.	Si.	¿no?, pues uno debe ir muy nervioso, pues para que todo salga bien, que a uno no se le vaya a ir la mano (...)

	<p>¿Alguna vez ha realizado un acto en contra de su voluntad por recibir aceptación de sus compañeros?</p>	<p>Eh, si. (...) cuando probé marihuana fue más por aceptación que por voluntad propia.</p>	<p>¿Aceptación? Tal vez, eh, con mi novio, a los 13 años cuando quedé embarazada (...).</p>	<p>Eh, pues no.</p>	<p>Pues no, digamos a veces cuando estoy con mis amigos, eh pues uno actúa más serio, no tan infantil, pero pues al fin sigo siendo yo (...).</p>	<p>No, pues yo no, yo soy lo que soy, real. Esa gente si me da es como malgenio, en el colegio una china dizque inventando una vida toda ficti (...)</p>	
	<p>Escuche el siguiente caso y responda.</p>	<p>¿Cuál cree que es la situación de riesgo en el caso anterior?</p>	<p>La aceptación de la mamá, de todo lo que está pasando.</p>	<p>(...) pues primero que el papá les esta pegando, los está maltratando de todas las maneras (...) y la mamá corre un riesgo porque le estan pegando (...).</p>	<p>Pues todo lo que hace el man (...)</p>	<p>(...) fue digamos, la acción del papá al escupir al agredir a la mamá y así (...).</p>	<p>Eso seria ... como maltrato ¿intrafamiliar?</p>

	<p>“Jasbleidy vive con sus padres y observa diariamente como su padre escupe, tira las cosas, hala del cabello a su madre cuando llega ebrio (borracho) y luego le regala flores y le pide perdón”.</p>	<p>¿Qué haría usted en el caso de Jasbleidy?</p>	<p>No sé, irme de la casa lo más pronto posible.</p>	<p>(...) bueno yo, le diría a mi mamá, trataría de hablar con ella, de que se de cuenta que no esta bien, que el perdón que él dice no es real (...).</p>	<p>Eh, pues yo si me le paro bien duro, que tal (...).</p>	<p>Yo, yo le hablaría a alguien cercano, (...)no sé iría a la policia (...) o una charla sería con el papá muy sería en donde lo paremos (...).</p>	<p>Si yo fuera Jasbleidy, hablaria con mi cucha, ja, y si no, me le paro bien duro a ese man (...).</p>
--	---	--	--	---	--	---	---

Anexo E Matriz categoría conductas de riesgo.

CATEGORIA						TEORIA	ANALISIS	
CONDUCTAS DE RIESGO								
Estamentos								
Adolescentes 18		Adolescente 17	Adolescentes 16					
E1	E2	E3	E4	E5				
¿Sabe que es una conducta de riesgo?		Mm ¿algo que es peligroso?	Pues, yo creo que una conducta de riesgo es alguna acción que puede traer peligro para ¿nosotros?	No, no sé, (risas) Que uno está en peligro o ¿algo así?	Eh pues, creería que una conducta de riesgo es, eh, um comportamiento en el que varias personas pueden salir heridas (...).	Mm no, (risas).	La conducta de riesgo, en esta investigación se interpreta como “aquellas acciones voluntarias o involuntarias, realizadas por el individuo o comunidad, que pueden llevar a consecuencias nocivas” (Rosabal, 2015). Estas conductas son múltiples y pueden ser biopsicosociales. En el desarrollo del	El análisis de esta matriz se aborda por cada uno de los tres estamentos ( <b>Ver capítulo 4</b> ).
¿Ha experimentado alguna de las siguientes situaciones de riesgo?	Relaciones sexuales sin condón.	Si. Porque no estaba el condón en ese momento.	Si, eh sí. La verdad tengo un hijo, quedé embarazada a los 13 años (silencio). (...) Ni él ni yo le vimos problema.	(Risa) muchas veces, es más rico (risas).	(risas) Si, claro.	Eh no.		

	Percepción de poco o ausencia de afecto por parte de sus familiares.	Mm, no, no.	Pues (...) mi padre tal vez no ha estado tan presente conmigo, pero el amor que me da el resto de la familia (...) creo que cubre esa falta de afecto de mi padre.	Mm, pues mi papá nunca está, ¡Ja! mi mamá es ahí la guerrera en la casa.	Pues mi papá se separó de mi mamá cuando yo tenía como 3 años (...). Digamos por ser hombre, digamos me hubiese gustado convivir con él (...).	No, pues a veces el cucho, ese man casi nunca está en la casa (...).	sujeto influyen diferentes características propias de la edad, entre las que se destacan la "sensación de invulnerabilidad" o mortalidad negada, la necesidad y alto grado de experimentación emergente, la susceptibilidad a influencia y presión de los coetáneos con necesidad de conformidad intragrupal, la identificación con ideas opuestas a los padres y necesidad de transgresión en el proceso de autonomía y reafirmación de la identidad, el déficit para postergar, planificar y considerar consecuencias futuras (corteza prefrontal en desarrollo) y otros
	Percepción de ausencia de recursos económicos.	Si.	Actualmente sí, porque pues tengo un hijo y no tengo trabajo, acabo de cumplir 18 años (...).	Uy, resto. (Silencio) por eso es que uno toma malas decisiones.	Pues en este momento mi mamá no tiene trabajo, y mi hermana mayor tampoco, pero, pero pues gracias a Dios hemos tenido con que comer (...)	Uy sí, no en la casa siempre pues faltan algunas cosas, la cucha sale pues a conseguir lo que necesita, pero si se ve la falta de recursos (..).	
	Bullying (Acoso físico, verbal o psicológico al que someten de forma continua a	No, no.	Pues bullying como tal no, yo creo que en el colegio siempre hubo como esa recocha así como por el aspecto físico (...)	El bullying, pues a veces lo molestan a uno, pero pues uno también la monta (risas) porque y	Pues no, pues a veces digamos hay como insultos, pero pues no. Una vez un chino del salón, eh me hacía como el quite del grupo	(...) yo lo hacía, el tal famoso tan en la salida nos vemos, una vez aruñe a una muchacha por un chino (...).	

	una persona).			¿entonces?	y le decía a los otros que no me hablarán y les pagaba para no hablarme (...).		como la influencia de la testosterona en hombres, la sincronía de desarrollo tanto en mujeres (pubertad precoz y riesgos en sexualidad), como en hombres (retraso puberal y conductas para validación de pares), ahora bien. Ahora bien, Hidalgo y Júdez (2007) refieren que son actuaciones repetidas y fuera de determinados límites, que pueden desviar o comprometer el desarrollo psicosocial normal durante la infancia o la adolescencia, con repercusiones perjudiciales para la vida actual o futura”. El adolescente sin experiencia, o con ésta muy limitada, se compromete en conductas
	Consumo de alcohol.	Si.	¡Si! Ocasionalmente, pues alcohol de vez en cuando sí.	Si.	Si, ¿Quién no?	¿Pues alcohol?, si claro, eso en la, cuando íbamos al colegio, los viernes uno se encaletaba la botella de agua con lo que hubiera.	
	Consumo de sustancias psicoactivas.	Las probé (...), marihuana.	Yo, gracias a Dios pues no, nunca he consumido sustancias psicoactivas, marihuana nada de esas cosas. No fumo tampoco porque el humo me da como náuseas, entonces yo creo	Pues drogas, así mucho, ¡no!, pues por ahí en los visajes con los parceros, pero pues suave.	No, pues una vez en el salón, (...) me ofreció pero no, pues yo no me meto eso (...).	Uy ñero, pues las probé, las probé en el colegio, los chinos que pruebe aquí, pero pues ya.	

			que gracias a que el humo me da náuseas es que no he probado, porque si he tenido muchas oportunidades (...) en fiestas he visto como meten perico (...).				destructivas, sin conocer los riesgos a corto y largo plazo.	
	Participación en hurto.	No.	Pues robo, pues (...) en el colegio veía como le sacaban de la maleta algo a alguien (...).	A veces, pero no, pues cuando toca.	Eh no. Pues una vez le cogí la memoria del celular a un chino ahí del salón, pero pues no más.	Pues un robo, robo ¡no! Pues sí, a veces uno les quita algunas cosas a las chinas, pero robo, robo no. Así que con cuchillo o pistola no.		

Anexo F Matriz categoría relaciones interpersonales.

CATEGORIA						TEORIA	ANALISIS
Preguntas	RELACIONES INTERPERSONALES						
	ESTAMENTOS						
	ADOLESCENTES 18		ADOLECENTE 17	ADOLESCENTES 16			
	E1	E2	E3	E4	E5		
¿Usted ha tenido contacto con expendedores de sustancias psicoactivas (drogas)?	Mm no que yo sepa.	¿Expendedores?, pues que yo sepa no, pero pues ya uno no termina de conocer a la gente porque si tienen perico en una fiesta pues, no sé de donde la habrán sacado (risa). (...) en mi barrio sé que venden cerca (...).	Pues contacto, contacto directo no, pero pues con los parceros uno se la consigue fácil, pues eso desde \$2.000 consigue lo que quiera.	Si, pues yo tengo muchos conocidos, no amigos, conocidos, que uno los ve mal parqueados, y son como expendedores, eso aquí en el barrio se ve mucho, eso a la salida del colegio ahí están (...).	Pues sí, yo creo que sí, (...) ¿Sabe que es lo que pasa?, que es que uno, no lo ve así, ¿sí? O sea, cuando uno ya los conoce y esto uno no los ve como expendedores sino como amigas de uno, ¿Si me entiende?	Según Bisquerra (2003), una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e	Se infiere que las relaciones interpersonales son de gran importancia para los adolescentes, pues refuerzan las fortalezas, el carácter y la formación de su personalidad, ya que esas relaciones son un estímulo en la expresión de emociones y confrontación de situaciones, no obstante, el actuar de ellos se liga en gran medida a lo que realicen sus pares, pues la necesidad de aceptación a un grupo determinado los impulsa a equivocaciones repetidas, que ellos pueden concebir como

<p>¿Cree usted que robar o ayudar en un robo es una situación de riesgo?</p>	<p>Si claro, puedo terminar en la cárcel.</p>	<p>Sí, creo que sí es una situación de riesgo, porque puede afectar tanto a la persona que están robando como a nosotros (...)</p>	<p>Uy, qué rigor, pues yo creo que sí, sisas.</p>	<p>Si.</p>	<p>Pues robar, uy claro, eso se siente mucha adrenalina, pues yo me imagino, ¿no?, pues uno debe ir muy nervioso, pues para que todo salga bien, que a uno no se le vaya a ir la mano (...)</p>	<p>instituciones de la interacción social”. Las relaciones interpersonales hacen parte primordial en el desarrollo y crecimiento adecuado del adolescente, pues, a través de ello logra una intimidad emocional con sus amigos, indispensable para entablar una buena comunicación y expresión de emociones sin barreras. Los adolescentes intentan “quedar bien”</p>	<p>no perjudiciales para su bienestar, pero a su vez se van convirtiendo en el primer escalón para poner en riesgo su integridad, al iniciar por probar drogas, aceptar relaciones sentimentales a temprana edad y tener reacciones violentas con sus padres, consecuencia de no tener una imagen o modelos positivo para sus vidas. De igual manera, las relaciones interpersonales favorecen la comunicación para los adolescentes, fortalecen el trabajo colaborativo y mejoran el estado emocional, así mismo, el establecer límites personales, en ese orden de ideas, en lo expresado por los entrevistados existen factores negativos que los empujan a equivocaciones y un posible aislamiento social si no acceden a las condiciones de</p>
<p>¿Alguna vez ha realizado un acto en contra de su voluntad por recibir aceptación de sus compañeros?</p>	<p>Eh, sí. (...) cuando probé marihuana fue más por aceptación que por voluntad propia.</p>	<p>¿Aceptación? Tal vez, eh, con mi novio, a los 13 años cuando quedé embarazada (...)</p>	<p>Eh, pues no.</p>	<p>Pues no, digamos a veces cuando estoy con mis amigos, eh pues uno actúa más serio, no tan infantil, pero pues al fin sigo siendo yo (...).</p>	<p>No, pues yo no, yo soy lo que soy, real. Esa gente si me da es como malgenio, en el colegio una china dizque inventando una vida toda ficti (...)</p>	<p>una intimidad emocional con sus amigos, indispensable para entablar una buena comunicación y expresión de emociones sin barreras. Los adolescentes intentan “quedar bien”</p>	<p>el establecer límites personales, en ese orden de ideas, en lo expresado por los entrevistados existen factores negativos que los empujan a equivocaciones y un posible aislamiento social si no acceden a las condiciones de</p>

Escuche el siguiente caso y responda.	¿Cuál cree que es la situación de riesgo en el caso anterior?	La aceptación de la mamá, de todo lo que está pasando.	(...) pues primero que el papá les está pegando, los está maltratando de todas las maneras (...) y la mamá corre un riesgo porque le están pegando (...).	Pues todo lo que hace el man (...)	(...) fue digamos, la acción del papá al escupir al agredir a la mamá y así (...).	Eso sería ... como maltrato ¿intrafamiliar?	como forma de aceptación por eso es importante que logren establecer relaciones interpersonales adecuadas y marcar límites personales, bajo el respeto y el aprender a decir que no. Zamora, C. (2015).	su grupo social, lo cual conlleva a la depresión, falta de autoestima, reacción violenta y comunicación poco asertiva, aumentando las conductas de riesgos para los adolescentes. De igual manera, la imagen que genera en ellos una persona violenta, los empuja a reaccionar de la misma manera para poder defenderse, sin importar el género con el cual se identifican, desconociendo que existen métodos como el dialogo para la solución de conflicto. <b>(Ver capítulo 4).</b>
“Jasbleidy vive con sus padres y observa diariamente como su padre escupe, tira las cosas, hala del cabello a su madre cuando llega ebrio (borracho)	¿Qué haría usted en el caso de Jasbleidy?	No sé, irme de la casa lo más pronto posible.	(...) bueno yo, le diría a mi mamá, trataría de hablar con ella, de que se dé cuenta que no está bien, que el perdón que él dice no es real (...).	Eh, pues yo si me le paro bien duro, que tal (...).	Yo, yo le hablaría a alguien cercano, (...)no sé iría a la policía (...) o una charla sería con el papá muy sería en donde lo paremos (...).	Si yo fuera Jasbleidy, hablaría con mi cucha, ja, y si no, me le paro bien duro a ese man (...).		

y luego le regala flores y le pide perdón”.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

*Anexo G Evidencia de postulación*

Nombre\*

Laura Carolina Barrera Malaver

Correo electrónico\*

laurabarrera002@gmail.com

Asunto

Postulación Artículo de Investigación

Institución\*

Corporación Universitaria Iberoamericana

Título del Artículo/Publicación\*

CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES ENTRE 16 Y 18 AÑOS DE EDAD EN EL BARRIO PORVENIR, LOCALIDAD BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ



¡Gracias! Su postulación ha sido enviada. Nos comunicaremos pronto para indicarle los pasos a seguir.

*Anexo H Enlace YouTube*

<https://youtu.be/3syHsjDkF-c>



